Domingo 25 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I—Número 68.

EL SIGLO

Diario de la mañana.—Se publica por la Imprenta del "Comercio del Plata" Victoria 87—Suscricion 30 $ mensuales—Por seis meses abonados adelantados 160$; por un año 300$—Las publicaciones solicitadas y los avisos se abonarán segun su estension.

ALMANAQUE.

HOY 25—*La conversion de san Pablo apóst. y san Máximo márt.*
Mañana 26—Ntra. Sra. de Bethlem, san Policarpo obispo y márt. y santa Paula viuda.

VARIEDADES

Presentimiento.

Era la noche serena,
Tibia y apacible el aura
Y su aliento lascivo tus rizos
Flotantes besaba.
Iban á morir las olas
A la silenciosa playa,
Deshaciéndose en grumos de espuma,
De espuma rizada.
Sobre la dormida tierra
Pálidos rayos de plata
Derramaba la luna, y los cielos
Azules estaban.
Azules como tus ojos
Y puros como tu alma,
Que era entónces blanquisima perla
En concha de nácar.
Leves y blancos vapores,
Como trasparente gasa,
Envolvian en diáfanos pliegues
La orilla lejana.
Cual bruñida superficie
De acero estaban las aguas,
Y en su espejo tranquilo y brillante
Los astros rielaban
El mar, la tierra y el cielo
Yacian en dulce calma:
Solo el vago rumor de las olas
Muriendo en la playa.
Y del ruiseñor amante
La ternísima plegaria
El silencio profundo rompian
Que en torno reinaba.
Mudos los dos, y en la popa
Sentados de nuestra barca,
Yo tenia en mis manos de fuego
Tu mano abrasada.
Tú, bien mio, con los ojos
Velados por una lágrima,
El rumor de las olas y el canto
Del ave escuchabas.
Lijeramente en mi hombro
La cabeza reclinada,
Tu cabeza de rubios cabellos
Tesoro de gracias.
Fija la vista en el disco
De la luna solitaria,
Parecias un ángel que llora
Perdida su patria.
Y aquella líquida perla,
Suspendida en tus pestañas
Un instante, rodó hasta mis manos..
¡Te acuerdas, mi Laura?
Ay! ¿que estraño sentimiento
Dominaba entonces tu alma?
Yo acerqué hasta tu frente mis lábios....
Tu frente abrasaba.
—"En qué piensas, vida mia?
—"Te dije—porqué esas lágrimas?
"Cuande el cielo y la tierra sonrien,
"Tú lloras, mi Laura?
"¿Tú lloras cuando el amor
"Nos cobija con sus álas,
"Cuando en torno á nosotros la dicha
"Sus flores derrama?"
Hondo suspiro tu pecho
Dilató, que remedaba
El lejano jemir de las olas
Muriendo en la playa.
Y fijando en mí tus ojos
Dijiste en voz apagada:
—"Soy, mi bien, tan feliz que me asusta,
"Me asusta el mañana!
"¿Qué será dentro diez años
"Mi tesoro de esperanzas?
"¿Qué tu amor y la hoguera bendita
"Que abrasa mi alma?"
. . . .
Ay! de aquella hermosa noche
Pasaron las horas rápidas,
Y al abismo del tiempo cayeron....
Ya están muy lejanas!
Un recuerdo melancólico
De ellas nos queda, mi Laura,
Un recuerdo no mas.... la ceniza
De hoguera apagada!

Tus ojos están hoy secos,
Tu frente marchita y pálida,
Y en mis manos tus manos oprimo....
Tus manos heladas!
Como entonces hoy el cielo
Está azul, y tibia el aura,
Y la luna derrama en la tierra
Sus rayos de plata.
Hoy, como entonces, suspiran
En la arena de la playa,
Deshaciéndose en copos nevados
Las olas amargas.
Y allá, á lo lejos, modula
Tambien melodiosa cántiga
Raiseñor amoroso que vela
Del bosque en las ramas.
El escenario es el mismo....
Hasta los velos de gasa
De lijeros vapores que envuelven
Del monte la falda.
Y sin embargo, impasibles
Nos vemos, y en tu mirada
No hay pasion, y en mis manos las tuyas
Prosiguen heladas!
¡No soy ya *luz de sus ojos*,
Ni alegría de tu alma!
¡No eres tú mi *purísima perla*
En concha de nácar!
Ay, no! proféticas fueron,
Laura mia, tus palabras,
Y tus vagos temores hoy tienen
Lejitima causa.
Tu corazon está frio,
Y sin fuego está mi alma....
De aquel sueño de amor y ventura
¡Que resta ya? nada!
Nada mas que una memoria
Melancólica y lejana....
Un recuerdo!.... ¡la pobre ceniza
De hoguera apagada!

F. DE LA VEGA.

El antiguo Figaro.

LEYENDA.

En una hermosa mañana del mes de Enero de mil quinientos y pico,—la exactitud del año importa muy poco á nuestro cuento,—un caballero vestido de viaje y montado en un soberbio alazan, cruzó el puente de barcas que hasta hace muy poco tiempo facilitaba el paso del Guadalquibir, y entró en Sevilla por la puerta de Triana. Una multitud inmensa que afluia de la calle de San Pablo y tomaba posiciones en el escampado que media entre las murallas de la ciudad y los malecones, embarazaba de continuo el arrogante andar de su caballo. El viagero, al verse entre aquella muchedumbre se habria paso con el auxilio de los codos, se atropellaba, se confundia, y aqui diciendo un chiste, allí una blasfemia, prorrumpiendo en un lado en alegres carcajadas y en otro en gritos de impaciencia, creyó firmemente que llegaba á la ciudad de Hércules y Julio César en ocasion de alguna fiesta popular que iba á celebrarse al aire libre y al amoroso calor de los tibios rayos del sol de invierno; pero esta creencia quedó desvanecida apenas al querer examinar el teatro de animacion, se fijaron sus ojos en un tablado cubierto de negro y erizado de dos horcas, q' se alzaba sombrio y terrible en el centro del campo q' hoy se conoce con el nombre de Plaza de Armas. El caballero separó su vista de aquel espectaculo repugnante, que hacia aun mas horrible la impaciencia de la curiosa multitud, y acelerando el paso cuanto se lo permitia la aglomeracion de la gente, entró en la ciudad cabizbajo y pensativo, dando á todos los diablos la oportunidad que le habia traído en hora tan á propósito para hacer tristes presagios, y la miserable condicion del hombre, que correr á ver morir á un semejante, ni mas ni menos que si de alguna fiesta se tratara.

Merced á tiempo, trabajo y paciencia, el caballero consiguió llegar hasta á la puerta del convento de San Pablo: algunos pasos mas allá, y á la de una humilde accesoria, vió dos pequeñas persianas verdes fijas en el marco, señal con que en Sevilla se anunciaban los barberos: se apeó del caballo, y atandolo por la brida á la reja de la ventana, entró en la tienda, cuya completa soledad contrastaba con la bulliciosa animacion de la calle; pero no estuvo solo mucho tiempo: apenas habia traspasado el umbral, el barbero, que charlaba tranquilamente en un corrillo; se puso de un salto en la tienda y preguntó al desconocido:

—¿Qué se os ofrece, caballero?

—Afeitarme.

—Volando.

El viajaro tomó asiento en un sillon de baquete; y el barbero corrió á disponer lo necesario para complacerle.

La raza de los barberos es uno de esos tipos característicos cuyo orígen se pierde en la noche de los tiempos, y cuyo fin, nadie es capaz de preveer, porque resisten heróicamente á la influencia de las costumbres y á las revoluciones de la civilizacion. Hoy que todas las clases aspiran á confundirse en una sola, la de barberos es quizás la única que conserva un carácter verdaderamente nacional: en vano los templos han cambiado de nombre y de apariencias; los sacerdotes son los mismos: si Hurtado de Mendoza, Cervantes, Lessage y Beaumarchais saliesen de sus tumbas y buscasen en el siglo XIX un barbero, lo hallarian estereotipado tal como ellos lo han conocido. En cualquiera de los elegantes gabinetes de peluqueria de Madrid, al comparar sus inmortales creaciones con los infinitos modelos vivos que aun conservamos, podrian exclamar satisfechos:—¡Hé aqui mi obra!

El dueño de la barberia en donde entró el caballero, es el prototipo de su raza: habla por los codos; miente en caso de necesidad sin grande mortificacion de su conciencia; conoce la historia íntima de todo el barrio y la cuenta á todo el que quiere escucharlo; toca la guitarra, de las 24 horas del dia 18, y juega á las *damas* que es una bendicion de Dios: él se halla en bodas, entierros y bateos; compone coplas y romances para que los canten los galanes enamorados; toma parte en cuantas músicas ordena el amor, y no hay memoria de que dejase de dirigir una cencerrada; entra y sale, corre como un gamo, se mueve como una ardilla, y ya hablando con este, ya murmurando con el otro, pasa una vida activa, aunque en apariencia holgazana, ocupandose de todo menos de su oficio, reproduciéndose tantas veces cuantos sucesos hay que presenciar. Preguntadle el *por qué* de alguna ocurrencia cómica ó trágica; él os dará mas detalles que la misma justicia, porque él le sabe todo, y cuando no lo sabe lo pregunta, y cuando nadie le informa lo adivina, y cuando no lo adivina lo inventa: perderia toda su importancia, todo su prestigio, todo su valor, el dia en que se diera por vencido en el terreno de la chismografia.

—Parece, señor caballero, que no es vuestra merced de Sevilla,—dijo el barbero al desconocido, mientras le llenaba el rostro de espumoso jabon.

—En efecto,—contestó el otro;—acabo de llegar en este instante.

—Si vuestra merced fuera supersticioso, lo que dudo en tan arrogante y tan cristiano caballero como vuestra merced parece, daria á todos los diablos la casualidad que le ha hecho venir á Sevilla en dia tan aciago. En vuesarced sí que se cumple aquello de enseñar la horca antes que el lugar.

—Si ya he visto.. .

—Una horca doble: es que van á ser dos los ajusticiados: un hombre y una mujer.

—¡Una mujer!

—Y jóven y hermosa! lástima que aquella cara de serafin y aquel delicado palmito abriguen un alma de hiena.

—¿Pues cómo?

—Lo que vuestra merced oye: al verla no se sabe que admirar mas, si aquella peregrina hermosura, ó aquel corazon empedernido; es la criminal mas famosa que desde tiempo inmemorial ha dado que hacer á los señores de la Audiencia. Y mire vuesa merced, no lo parece, es tanta la dulzura de aquel rostro, tanto el recogimiento de aquella mirada y tanto el candor de aquella sonrisa, que parece un ángel arrancado de un retablo. Pero no hay sino fiarse en apariencias; diez y ocho años tiene segun resulta de la causa, lo cual, dicho sea de paso, no se como lo habrán podido averiguar los escribanos, porque nadie tiene noticia del lugar de su nacimiento; seis meses, dia mas 5 menos, hace que vino á la ciudad, y ya ha cometido yo no se cuantos robos y mas de quince asesinatos.

—¡Una mujer!....¡Y tan jóven!.... ¡Bah! Eso no es posible.

—Cuando digo que así resulta de la causa....Figúrese vuesa merced si lo sabré de buena tinta, siendo amigo intimo de un pasante del escribano; el cual pasante me hace el honor de afeitarse en mi tienda.

—¿Pero como es posible que una debil mujer?....

—De modo que no se han de tomar las cosas asi como suenan: ya he dicho que con ella ajustician á un hombre.

—Su amante quizás.

—Mire vuesa merced; eso es lo que todavia no se ha podido averiguar; aunque pensando piadosamente.....El es grueso, alto.....así como de cincuenta años por lo menos; canoso, de barba crespa y mal acondicionada: algunos dicen que es vizco: yo creo que solo mira con el rabo del ojo, y así, como temiendo que el alma se le retrate en la pupila: una cicatriz como de cuatro dedos lo cruza la frente, otro chirlo le remangò el lavio superior y hubo de romper tres dientes; á fé de hombre honrado, que tan atravesada y tan truanesca figura no remó nunca en las galeras de S. M. Ya vé vuestra merced q' siendo la jóven, como he dicho, con estremo hermosa, necesitaba valor para enamorarse de semejante hombre. Pues, sin embargo, hay quien sostiene que viven en vergonzosa mancebía: otros, á mi juicio mas prudentes, dicen que el tal es un padre; y, por último, no falta quien asegure que ambas opiniones son equivocadas; q' el criminal en cuestion no es padre ni amante de la jóven, sino simplemente un hombre desalmado que en su vida vagabunda tropezó con ella siendo muy niña, la robó de su casa y la educó en su detestable escuela; pero lo cierto del caso es que la verdad no ha podido aquilatarse, y él figura en el proceso con el nombre de Juan Quijano y ella lisa y llanamente con el de Aurora.

Al oir este nombre y al recordar la fecha en que, segun el barbero, se presentó en Sevilla aquella misteriosa pareja, se nubló la frente del desconocido y una sospecha cruel se apoderó de su corazon. El barbero, harto embebido en su obra y en su relato, no reparóen el efecto que habian producido sus palabras y continuó de esta manera:

—Pues como iba diciendo, hará poco mas de seis meses que vinieron á Sevilla: Juan Quijano parecia hombre acomodado, y en Dios y en mi ánima que con su manera de buscarse la vida no es cosa muy dificil serlo. Durante el dia recorria las calles de la ciudad vendiendo tohallas, pañuelos, lentejuelas, pendientes y otras baratijas; y apenas se anunciaba la noche, se retiraba á su casa, que era en la Moreria, sitio por el que, como vuesa merced acaso sepa, no hay cristiano que se atreva á cruzar despues del toque de oraciones. Aurora se dedicaba á un género de comercio completamente distinto: acompañada de una dueña mas negra que el pecado y mas encartonada que una momia recorria las calles, los templos y los paseos, provocando con su hermosura envidia en el corazon de las mujeres, y lascivos deseos en el de los hombres. Dicen que la dueña ha desaparecido montada como buena bruja en una escoba, y echado á volar por esos aires de Dios, quizás con direccion al infierno, de donde indudablemente habia salido.

Pues, como iba diciendo, Aurora llamaba á todos la atencion por su hermosura y tenia pretendientes á porrillo; pretendientes á quienes enamoraba mas y mas el austero recato de la jòven, pues es fama que ni sus lábios pronunciaron nunca una palabra deshonesta, ni sus ojos se levantaron para animar con una mirada á aquellos que la requerian de amores.

La dueña, cumpliendo con su mision, pues sabido es que las de su clase son muy dadas al oficio de terceras, se encargaba de examinar el nombre, condicion y estado de los galanes, de cuyo exámen resultaba que si el prétendiente era persona de clase y tenia la bolsa bien repleta, no suspiraba mucho tiempo lamentando el rigor de la jòven: la dueña compadecida de sus dolores, y mediante una gruesa suma que pedia para ayudar á convencer á Aurora, le proporcionaba una cita dentro de la misma casa, y aprovechando la ausencia de Juan Quijaño, que siempre que se presentaba algun lance de esta especie, se veia precisado á salir de Sevilla para reponer los artículos de su comercio. El caballero cojido en esta red infame, entraba en la casa de Aurora y... nadie sabe lo que pasaba allí dentro; la verdad es que nunca se volvian á abrir las puertas de aquella maldita casa y asi se encontraba al caballero como se lo hubiese tragado el abismo.

Este juego criminal se repitió varias veces, y las víctimas menudeaban tanto entre la nobleza que se notó la desaparicion de siete jóvenes, nata y flor de la juventud sevillana. Estos dramas acontecian, como vuestra merced puede figurarse, sin mas testigos que los actores, de modo que la justicia se habia vuelto loca sin penetrar el secreto, porque no arrojaban luz alguna ni los sumarios mas escrupulosos ni las indagaciones mas prolijas: el mal iba cada vez en aumento y no habia remedio que aplicarle. Nadie podia sospechar de dos mujeres inofensivas, ni era cosa de fijar la atencion en un caballero que galanteara á una dama, porque entonces hubiera sido necesario prender á media Sevilla.

La providencia se cansó al fin de tolerar tantos crímenes y concedió al amor la gloria que habia negado á los hombres. Un dia cruzaba Aurora acompañada de su dueña por ese mismo campo en que la horca la aguarda impaciente. D. Fernando de Guzman, hijo primogénito del duque de Medina Sidonia, venia paseando de la orilla del rio.

Ha de saber vuesa merced que este D. Fernando es el caballero mas galante y emprendedor de toda la nobleza sevillana, con un corazon en que cabe todo el amor de las mugeres, y un brazo capaz de esgrimir la espada con Satanás en persona. Al ver á Aurora quedó suspenso y admirado; nunca se fijaron sus ojos en tan celestial belleza; por aquella vez la jóven no tenia los suyos fijos en el suelo, y sus miradas se encontraron con las del noble libertino: las candorosas tintas del rubor tiñeron sus mejillas, y Guzman, tomando esta confusion por una promesa de simpatía, la recompensó con el mas delicado requiebro en que jamás haya prorrumpido la lengua de un enamorado. Trabó conversacion con aquellas dos mujeres, y Aurora hizo alarde de tanta prudencia y de tanto ingenio, que D. Fernando creyó ser muy feliz con hacer la conquista de aquella mujer que á su estremada hermosura no agregaba como tantas otras una necedad insufrible. Tuvo buen cuidado de anunciar su nombre, como medio de allanar dificultades, y la dueña, á quien por lo visto este nombre dió esperanzas de un riquisimo botin, no descuidó despedirse apenas llegaron á las puertas de la ciudad, si bien ofreciendo que al dia siguiente irian á pasearse por el mismo sitio.

D. Fernando no faltó á esta cita ni á otras varias que le dió la dueña, y en todas ellas tuvo mas de un motivo porque lisonjarse de la marcada predileccion con que le miraba la jóven. Al fin llegó el dia tan suspirado; la dueña, llamando aparte á D Fernando, le dijo que al cabo habia podido vencer la tenaz resitsencia de Aurora, quien consentia en recibirle aquella misma noche, aprovechandose de la ausencia de su padre.

Guzman recompensó generosamente tan agradable noticia, y la bruja, estimando en poco la generosidad del caballero, le forjó un cuento de miserias y de desgracias cuya moraleja se reducia á remediarlo todo con dos mil escudos. D. Fernando era harto feliz y estimaba en mucho la posesion de Aurora, para negarse á prestarle tan pequeño servicio; prometió que á la noche llevaria aquella cantidad en oro de buena ley, y como era muy lójico, estuvo con la jòven mas obsequioso que nunca. Aurora aprovechando un descuido de la dueña, deslizó un billete en las manos de D. Fernando.

Al separarse el caballero de aquellas dos mujeres, su primer cuidado fué leer la carta misteriosa; rompió el sello palpitándole el corazon de felicidad y de impaciencia, y se encontró con que el billete decia poco mas ó menos: "Os habrán dado en nombre mio una cita para esta noche: pero si en algo estimais vuestra vida, guardaos de asistir á ella: yo que me intereso por nuestra suerte, os lo suplico por lo mas sagrado que tengais en el mundo."

Vuesa merced puede comprender la sorpresa que se apoderó del caballero. La carta era aun mas misteriosa abierta que cerrada y se prestaba á muchas y profundas meditaciones, porque á proposito de una cita amorosa se le advertia de un peligro de muerte. La desaparicion inesplicable de tantos caballeros, cruzó por la mente de D. Fernando, y robustecida su sospecha con la advertencia de la carta, se creyó dueño de la clave para descifrar aquel enigma espantoso.

Su primer impulso fué de enterar á la justicia de cuanto le habia ocurrido; mas su carácter enérjico, decidido y aventurero, le hizo muy luego desistir de este propósito: resuelto á penetrar por sí mismo aquel misterio horrible, se decidió á no dar á nadie la gloria que pudiera caberle, ya que le sobraba valor para arrostrar todo género de peligros.

Apenas sonó la hora indicada por la dueña, dió órden á algunos servidores de que le siguiesen armados y acudiesen en su auxilio al oir una señal hecha con un silbato. Se dirijió á la Moreria, vagó algun tiempo por sus estrechas y pavorosas calles, y dejando apostada convenientemente su escolta, llamó con resolucion á la casa de Aurora. La dueña le esperaba y no tardó en abrirle: cruzaron algunas habitaciones y otros tantos corredores desiertos y sombrios, y al fin se retiró la dueña, dejando al caballero en una sala en la cual estaba servida una mesa cubierta de dulces y licores: dos solos sillones de damasco carmesí esperaban á los convidados.—Vamos, al menos pretenden darme una muerte agradable, pensó el caballero; probablemente esos manjares están envenenados, y aunque llame en mi auxilio nadie acudirá porque debo hallarme en el interior de la casa. D. Fernando creyó oportuno examinar el terreno, se asomó á un balcon y vió que daba á otra calle distinta de aquella por donde él habia entrado; sin embargo, quedó tranquilo, porque al medir la distancia que habria entre el balcon y el suelo para calcular si podria salvarla de un salto, le pareció ver lucir entre la oscuridad las armas bruñidas de sus servidores.

El ruido que hizo una puerta al abrirse llamó la atencion de D. Fernando, que al volverse se encontró, no en la codiciada presencia de Aurora, sino con la extraña y repugnante figura de Quijano.—Dispensadme, señor caballero, que os haya hecho esperar: la dueña de mi hija me ha instruido de que apiadado de la desgracia que me rodea, habeis querido remediarla con dos mil escudos, llevando vuestra bondad al estremo de traerlos á casa, y yo he querido demostraros mi gratitud con este humilde refresco.—D. Fernando sintió impulsos de arrojarse sobre aquel bandido y ahogarle entre sus manos, pero le detuvo un pensamiento que le asaltó de repente, y dominando su indignacion, dijo con finjida sonrisa:

—En mí, como en todos, es un deber socorrer la desgracia, y nada por lo tanto teneis que agradecerme: bebamos, pues, en buena compañía. Juan llenó dos copas, y despues de un hábil juego de manos, que no pasó desapercibido á la penetracion del caballero, le presentó una de la manera mas franca y cordial que puede imajinarse. D. Fernando la tomó sin demostrar recelo alguno, y ya la llevaba á los lábios cuando, deteniendo el ademan, dijo:

Me ocurre una idea: sea este brindis en honor de vuestra hija; y para que tenga un sello de cordialidad evidente, tomad esta copa, que ya miro como mia, y apuradla; yo quiero beber de la vuestra. Al oir esto Juan Quijano, aunque truhan y de los mas cumplidos, no fué dueño de dominar su turbacion, y se negó porfiadamente á aceptar el brindis tal como se lo ofrecia D. Fernando, quien, conociendo hasta la evidencia que aquel pillo queria envenenarle, se decidió á hacerle morir con sus propias armas, y amenazándole con una pistola le intimó que bebiese aquel brevaje. Juan Quijano lejos de obedecer, levantó su copa, la arrojó sobre la cabeza del caballero, y aprovechándose del breve instante en que este se hacia á un lado para evitar el golpe, corrió al balcon, y desapareció saltando por la reja. D. Fernando disparó la pistola mas la bala fué á sepultarse en las paredes de la acera de enfrente.

No dió Juan Quijano cuatro pasos, sin ser detenido por los servidores apostados en la calle. D. Fernando se incorporó á ellos. Al estruendo de la detonacion, y á las voces de unos y otros acudió una ronda; prendieron á Quijano y á su hija; nadie volvió á saber el paradero de la dueña; se tomaron declaraciones; se analizó el licor contenido en la copa de D. Fernando; se vió que contenia materias venenosas, y de antecedente en antecedente, y de deduccion en deduccion, se vino en conocimiento que Juan Quijano, ayudado de su hija era el asesino de tantos caballeros.

Esta es, señor, la historia de dos criminales á quienes van á justiciar apenas den las doce en el reloj de la Giralda. Como este ruidoso proceso ha escitado la curiosidad de todo el mundo, y no hay quien no desee conocer el bárbaro asesino y á la muchacha, han creido los señores de la audiencia que la plaza de S. Francisco no es bastante para contener tantos espectadores y se ha dispuesto que la ejecucion tenga efecto fuera de la puerta de Triana, en el sitio en que Aurora tenia sus entrevistas con D. Fernaddo. En cuanto á la dueña, se le ahorcará en efigie. Juan Quijano jura y sostiene que Aurora de nada es responsable, porque cedia á la fuerza, ó ignoraba que fuese el cebo para hacer tantas victimas; pero que se lo cuente á su abuela: yo creo que uno y otra estarán muy bien ahorcados.

El caballero habia seguido con creciente curiosidad la relacion del barbero, y á medida que este adelantaba en los detalles sus sospechas se iban desvaneciendo.

Habia conocido en Madrid á una jóven de diez y ocho años, cuyas, señas convenian con las de aquella desgraciada; la amaba con frenesí y aunque nunca pudo saber su nombre ni su condicion, habia determinado casarse con ella.

Un dia desapareció de la corte, y cuantas dilijencias hizo para encontrarla, fueron inútiles.

Al fin supo de una manera vaga que se hallaba en Sevilla, y fué en busca de ella con objeto de realizar sus amantes propósitos.

La Aurora que él habia conocido en Madrid era una jóven tan modesta como recatada, pura, sencilla, inocente y tímida como una gacela: no podia de modo alguno ser la misma Aurora, enlazada con aquella historia de crímenes.

—Vuestra historia es interesante, señor maestro, y la contais á las mil maravillas. Que Dios os guarde, y tomad este real de á dos en premio de vuestro buen servicio.

El caballero salió á la calle, y se disponia á montar en su caballo, cuando un rumor siniestro, un movimiento rápido de aquella muchedumbre que se empinaba para alcanzar mas con la vista, y el ronco sonido de algunos atabales, le hicieron comprender que se acercaba la fúnebre comitiva.

El caballero sin poder dominar su curiosidad, y arrastrado por una fuerza irresistible que le impedia alejarse de aquel sitio quedó confundido entre los espectadores.

A su noble condicion repugnaba aquel espectáculo; sin embargo la misma fuerza misteriosa le obligaba á tener los ojos abiertos.

La comitiva estaba ya á dos pasos; el caballero buscó con avidez á la desgraciada que iba á pagar con la vida sus estravíos. Al ver á los dos criminales, el pueblo indignado gritó:

—¡Mueran, mueran! ¡A la horca! ¡A la horca!

El caballero queria mirar, pero no veia un vapor sangriento se interpuso entre sus ojos y los objetos que le rodeaban. Al fin pudo con un esfuerzo supremo de su voluntad rasgar aquel velo siniestro; sus ojos se fijaron en la jóven y lanzó un grito de horror. La criminal condenada á muerte

---

FOLLETIN 1

LO QUE ES POESIA.

I.

Si yo fuera rey absoluto y así como hay máquinas para medir el tiempo, las hubiera para medir el sentimiento, habia de dar un real decreto que dijese:

"Pues, señor, no se permite hacer versos al que no tenga tantos ó cuantos grados de sentimiento."

Anoche me asomé al balcon á tomar el fresco y á contemplar el azul del cielo, ante cuya serenidad suelo decir á mi alma:—"Aprende, aprende á estar serena,"—y oí el siguiente diálogo entre la criada del cuarto segundo y el criado del cuarto principal de la casa de enfrente:

—¿Qué hora es ya, Perico?

—Las doce,

—Ya pronto vendrán mis señores.

—Y los mios tambien.

—¿Te toca salir mañana, Bonifacia?

—No, pero voy á pedir licencia á mi señora, como son mis dias....

—¡Y que tienes razon, chica! Que los tengas muy felices.

—Con dos cuartas de narices.

—Te voy á sacar unos versos.

—¡Si, buena cabeza tienes tú para eso!

Trás, trás á la puerta los señores del cuarto principal, y se llevó Pateta la conversacion de Perico y la Bonifacia.

Me alegré de que así sucediera, porque si no cometo la imprudencia de gritar á la Maritornes de enfrente:

—Oiga usted, los versos no se sacan de la cabeza, que se sacan del corazon.

Quizá el vecino de al lado, que tambien tomaba el fresco en su balcon y presume de perito en la materia, hubiera terciado en la cuestion, diciéndome:

—Perdone usted, señor mio, que los versos pueden sacarse lo mismo de la cabeza que del corazon. Lo que sólo se saca del corazon es la poesia.

—El que ha de perdonar es usted, le hubiera yo replicado. Si por versos entendiera el vulgo las palabras que escritas forman *renglones desiguales*, y habladas *se pueden cantar*, santo y bueno, pero como el vulgo entiende por versos, poesia, he hecho perfectisimamente en advertir que los versos se sacan del corazon y no de la cabeza.

El vecino de al lado hubiera caido de su burro fuer de hombre razonable, y usted, lector mio, que es aun mas razonable que él hubiera caido tambien del suyo, dando caso que desde su balcon me hubiese hecho observacion parecida.

Repito, pues, que si yo fuera rey absoluto y se y si pudiera medir el sentimiento, base fundamental de la poesia, habia de mandar poner en limpio y autorizar con mi firma y sollo el real decreto cuya minuta queda archivada en el presente artículo.

Me dirá usted, señor lector:

—Pero vamos á ver que entiende usted por poesia, por que el epígrafe de su articulo le pone á usted en el compromiso de difinirla, y Horacio....

—Hombre, si he de decir á usted la verdad, no entiendo mucho de Horacios ni de Curacios, pero creo que la poesia está definida con decir que es la *esencia de la belleza moral*.

—Pero, santo varon, ¿la belleza matebial no forma parte de la poesia?

—Justo, pero es porque los objetos hermosos engendran ideas y sentimientos hermosos tambien. El rosal es poético, pero es porque produce rosas.

—Estamos conformes, pero á què viene ahora esplicar lo que es poesia, cuando todos los que la cultivan saben mejor que usted definirla?

—Si yo fuera á escribir este cuento para esos, hallaria usted, como un libro... como un libro bueno, que no todos los libros hablan bien, pero como le escribo para los que todos los dias oyen campanas y no saben donde, la observacion de usted no pega. Todo el mundo oye hablar cada instante de poesia, y de cada cien que oyen esa palabra, hay noventa y cinco que ignoran su significado. Pregunte usted á cualquiera de esos noventa y cinco ¿que es poesia? y contestará riéndose como cuando se pregunta: "¿Nuestra Señora de Marzo en que mes cae?" "¡Toma que ha de ser! versos."

Ahora bien; ¿porque no ha de haber quien haga un esfuerzo á ver si llamando al pan pan y al vino vino, consigue esplicar á tantos que no lo saben lo que con procedimiento distinto no ha conseguido esplicarles ninguno de los que han compuesto poèticas, desde Aristòteles hasta Martinez de la Rosa?

Quien va hacer esa prueba soy yo, y milagro será que no me salga con la mia, gracias á mi mètodo; que no á mi habilidad.

II

Recuerdo al llegar aqui que no es esta la primera vez que intento esplicar *lo que es poesia* á personas para quién Aristòteles está en griego, Horacio en latin, y Martinez de la Rosa en lenguaje demasiado fino, pero desgraciadamente mi auditorio fué entonces tan escaso, que casi prediqué en desierto.

Voy á referir el caso, que los recuerdos han sido siempre la comidilla de mi alma.

En Villaviciosa de Odon tiene mi amigo Pepe una hermosa posesion, donde reside con toda su familia, dedicado, mas por aficion que por necesidad, á la agricultura, y allá suelo ir en primavera y veranó á pasar algunos dias.

A Ana, la mujer de mi amigo, que es modelo de esposas y de madres, le ha sucedido una cosa muy parecida á lo de aquel personaje de comedia que habia estado cuarenta años hablando en prosa sin saber que poseia tan rara habilidad. Ana ha estado cuarenta años siendo poetisa sin saberlo, bien al contrario de otras mujeres que están toda la vida siendo poetisas sin saber que no lo son.

Eran las doce de un hermoso dia de junio cuando llegué á casa de mi amigo Pepe.

El perro Leon, que tambien es muy amigo mio, salió á recibirme buen trecho antes de llegar á la casa, diciéndome con saltos y zalamerias:—"¡Dichosos los ojos que le ven á usted!" y un guindo que se asomaba á la pared de la huerta para dar dentera con sus guindas á los muchachos, me dió un apabullo en el sombrero al ver que pasaba sin hacerle caso.

Al subir la escalera me pareció oir leer, y un momento despues noté que el ruido de mis pasos habia hecho interrumpir la lectura.

En un hermoso comedor, desde el cual se bajaba á la huerta por una escalerilla de madera sombreada por una pomposa parra, estaban Ana, Mariquita, Luis y Pepito.

Ana cosia; Mariquita, que era una chica de quince años, con una cara que siempre me salga á mi cuando juegue á cara ó cruz, tenia en la mano un libro medio cerrado, y Luis y Pepita, gaterillas de cuatro á seis años, procuraban romper la cabeza de un famoso socialista para ver si tenia algo dentro.

Luis y Pepito corrieron á mi encuentro, y como yo les preguntase si habian sido buenos, me contestaron si llevaba dulces.

Despues de los saludos de ordenanza, me dijo Ana que su marido estaba hacia dos dias en la feria de no sé donde, y le esperaban aquella noche.

—¿Con qué estaban ustedes de lectura?

—Sí, en algo se ha de pasar el tiempo.

—¿Y qué leia la Marujilla?

—Un libro de poesia que ha compuesto un poeta de Madrid.

—¿Y què poeta es ese?

—Uno que viene todos los años el dia de la funcion á poner las banderillas á los toros.

—¡Banderillas un poeta! Mujer, está usted loca?

—Pues sí señor que es banderillero de aficion.

—Pero no será poeta.

—Si que lo es.

—¿Y en qué se le conoce!

—Toma, eu que cae en compla lo que dice ó escribe.

Cojí el libro que Mariquita tenia en la mano, leí cuatro versos, y como para muestra basta un boton, repliqué:

—Ni ese señor banderillero es poeta, ni en este libro hay poesía.

—¿Pues qué hay?

—Versos.

—Llámele usted hache.

—Pues no le llamo.

—¡Otra te pego, Anton! ¿Con que poesia y versos no son una misma cosa?

—No, señora: puede haber en un libro versos y no haber poesía, y puede haber poesia y no haber versos.

—¡Anda morena! ¿Pues qué son los versos?

—Antes de contestarle á usted quiero hacerle una pregunta. ¿Cuántos vestidos tiene Mariquita?

—Yo le diré á usted, decentes no tiene mas que dos, uno de ellos es verde y el otro azul.

—¿Y con cuál de ellos está mas guapa?

—Con el azul. Y ya lo sabe ella, la vanidosita, que se despepita por ponerse el azul y no el verde.

—Pues mire usted, Ana: la poesia no tiene mas que dos vestidos decentes; uno de ellos es la prosa y el otro el verso, y como con el verso está mas guapa que con la prosa, se despepita por ponerse ese vestido y nò el otro.

—Pero si los versos no son poesia y si solo el vestido que mejor le sienta, ¿qué es poesia?

Al hacerme Ana esta pregunta, oimos hácia la escalera una vocecita que decia.

—Una limonista por amor de Dios, que no tengo *pade* ni *made*!

Luis y Pepito que acababan de convencerse de que la cabeza del famoso socialista no tenia nada dentro, echaron á correr hácia la escalera.

—Mamá, es una niña que está comiendo un troncho. Ay qué asco!

—Decidle que entre.

En efecto, una niña como de seis años, casi desnuda y royendo un troncho de berza entró en el comedor.

—Hija, le dijo Ana quitándole el troncho y tirándole á la huerta, ¡por que comes esta porqueria!

—Tengo *hambe*, contestó la niña haciendo un pucherito y llenándosele los ojos de agua

—Pobrecita! esclamaron Mariquita y Ana.

—De donde eres, hija! añadió la segunda.

—De *Navalcanero*.

—Y tus padres!

—No tengo *pade* ni *made*, que se han *mueto* del cólera.

—Hija de mi alma! esclamó Ana arrasándosele los ojos en lágrimas y besando á la niña sin reparar en la sociedad de que estaba cubierta. ¡Por que Su Divina Majestad no se habrá llevado á esa criatura al llevarse á sus padres! ¡Què dolor, Señor que dolor!

Y asi diciendo, Ana corrió á la cocina, y dando cada suspiro que se oia en el comedor, en un abrir y cerrar de ojos preparó una cazuelita de sopas con el mejor caldo del puchero, y se la trajo á la niña, con el item mas de un buen trozo de carne y una rosca.

Miéntras la niña comia, buscó Ana un vestidito y otras prendas que á la edad de ocho años habia desechado Mariquita, casi nuevas, porque le estaban ya chicas, y asi que la huerfanita despachó su racion, le lavó la cara, trocó sus harapos por aquella ropa, y la despidió colmandola de caricias.

Ana tomó de nuevo su costura.

—Volviendo á nuestro pleito, me dijo, ¿què es poesia?

—Poesia, contasté, es....esas lágrimas que aun tiene usted en los ojos, esos suspiros que aun se le exhalan á usted del pecho, eso que aun siente usted en el corazon.

—¡Ya! murmuró Ana empezando á comprender algo de lo que yo empezaba á esplicarle prácticamente.

III

—Mamá, ¿cuándo comemos? Jem! jem! yo queria comer! cencerreaban Luis y Pepito zarandeando á su madre.

—Tened un poco de paciencia que ahora vamos! Jesus qué enemigos de chicos!

Ana dejó su costura, se fuè á la cocina á hacer en mi obsequio una de las habilidades que reservaba para los dias de incienso, y yo me fui á dar una vueltecita por la huerta, donde me estuve charlando con un mozo rubio que trabajaba en otra huerta separada de la de Pepe por una tapia que me llegaba al pecho.

Poco despues me pareció que Luis y Pepito andaban al morro al piè de la escalerilla del comedor, y echè á correr allá para poner paz entre los ruines. Los ruines, á quienes su madre habia mandado que me avisaran para comer, habian empezado á pescozones sobre quién habia de ir el primero.

Al subir al comedor, me encontrè con la mesa mas *poética* que en aldea habia visto. Los cubiertos eran de boj y los platos de Talavera, pero ¡qué nuevecitos! y qué blancos los manteles! y qué canastillitos de variadas frutas! y qué ramilletes de flores en los ángulos de la mesa! y qué gusto tan delicado en la colocacion de todo!

—Ana! dije, ¿y es usted quién me pregunta què es poesia?

—Si que lo pregunto á usted, porque todavia no me ha contestado como Dios manda.

—Poesia es esto.

—La mesa y sobre todo lo que ha inspirado usted todos estos primores.

—No tiene usted malos primores! ¡Que tiene que ver la poesia con que á una le gusten las florecitas frescas, las frutas hermosas y los manteles blancos?

—Pues la poesia está en ese gusto, en el gusto delicado.

—Ay que rico le tiene este! dijo Pepito clavando el diente á un hermoso albaricoque.

—Y está tambien la poesia en los albaricoques? añadió su hermano abriendo uno.

—Si que lo está contestè sonriendome.

—Engañoso, que no tiene mas que hueso, me replicò Luisito.

Echámonos á reir con esta salida de piè de banco, y nos pusimos á comer alegremente, no sin que con frecuencia interrumpiera Ana la conversacion con un:—"¡Si habrá comido ya mi Pepe?—O un:—"¿Donde habrá comido hoy aquel?"—O un:—"Válgame Dios que gobierno tendrá estos dias aquel pobre acostumbrado al arreglito de su casa!"—tiernos recuerdos y dulces inquietudes en que, como dije á Ana, habia mas poesia que en los versos de todos los banderilleros del mundo.

Estábamos echando un parrafilo de sobre mesa, cuando los niños que habian salido al balcon del comedor empezaron á gritar muy alegres:—¡Tio Bailen! ¡tio Bailen! ¡Mamá, dile al tio Bailen que suba á contar cuentos de soldados.

Ana se asomó al balcon y dijo á un anciano que pasaba por la calle.

—Tio Bailen, ¿no quiere usted subir á echar un traguillo?

—Allá voy, hija, contestó el anciano, que á un trago y un cigarro no se niega nunca el español.

Miéntras el anciano subia, me contó Ana que le llamaban el tio Bailen porque su mayor dicha era contar lo que pasó en la batalla del mismo nombre, donde recibió una herida, de cuyas resultas quedò ciego. En efecto, el tio Bailen no veia mas que con los ojos del alma. Dios nos los conserve á todos.

Ana le alargó un vaso de escelente vino y yo un cigarro de escelente tabaco.

—Buen vino está este, dijo el pobre ciego, pero lo he bebido yo mejor.

—¿Dónde?

—En Bailen, cuando vencimos á Dupont. Estaba yo con una herida en la cabeza pidiendo por todos los santos del cielo un vaso de agua, cuando pasa el general Castaños y con su propia mano me escancia un vaso de vino y me lo dá mezclado con dos lágrimas que se le saltaron al verme con la cabeza acribillada. Aquel si que era vino, voto á brios Baco!

—Vamos, tio Bailen, cuéntenos usted lo que pasó aquel dia.

era la misma Aurora, tan casta y tan pura, que él habia conocido en Madrid.

Ciego por el dolor, loco por el espanto, retorciéndose los brazos en su desesperacion y luchando con la mas terrible agonia que puede caber en el pecho de un hombre, atropelló á los que estaban delante de él, rechazó con salvaje energía á los guardias y abrazándose á la jóven le gritó:

—¡Aurora!

La infeliz separó los ojos del Crucifijo en que los tenia clavados, y reconociendo al caballero esclamó:

—¡Moncada, yo te juro por Dios, en cuya presencia voy á comparecer, que soy inocente; muero víctima de la justicia de los hombres!

—Al menos, dijo Moncada, no morirás en un patíbulo afrentoso. Y antes de que nadie pudiera volver de la sorpresa que en todos habia causado la osadía de aquel hombre, desnudó su daga y atravesó con ella el corazon de aquella infeliz. Los guardias quisieron apoderarse de aquel frenético, pero era ya tarde. Moncada se habia herido tambien, y su cuerpo cayó rodando al suelo abrazado al cadáver de Aurora.

. . . .

Algunos dias despues el barbero completaba esta historia contándosela á un parroquiano. La dueña habia sido aprendida y sus declaraciones convenian con las de Juan Quijano; Aurora era inocente. La ejecucion de Juan, que fué suspendida á consecuencia del tumulto causado por Moncada, se llevó á efecto con la de la dueña. El verdugo no perdió el tiempo, puesto que se aprovecharon las dos horcas.

Luis Garcia de Luna.

EL SIGLO.

Buenos Aires, Enero 25 de 1862.

Dudas y esperanzas.

Hombres animados de las mejores intenciones, no fundan todavia grandes esperanzas en la duracion del actual órden de cosas, sobre la base del sistema de gobierno adoptado, y solo la realidad traerá para ellos el convencimiento que producen los hechos.

Comprendemos facilmente esas dudas; ellas tienen una sencilla esplicacion, aunque solo sea por la novedad del ensayo.

Pero lo mismo podria decirse si se hubiese adoptado el sistema opuesto, la centralizacion, y que lo hubiese sido por el asentimiento general, hecho muy discutible ciertamente, por los antecedentes históricos de nuestro propio pais.

Pero esas dudas alimentadas por algunos espíritus que quisieran descubrir lo que el porvenir reserva á la república, y hallar el medio de asegurar hoy su suerte con las instituciones mas adecuadas á nuestro mode ser; esas dudas, decimos, no producidas en hechos hostiles para la situacion, ni son estrañas ni dejan de tener la ventaja del diverso modo de ver en los pueblos libres.

El sistema de gobierno actual en la república arjentina, ha sido adoptado despues de setiembre de 1861, mas como una transaccion que como el resultado del convencimiento íntimo, en muchos hombres que podian influir en los negocios públicos, de que ese sistema fuese el mas conveniente. Mas como un ensayo, hecho en paz y á la sombra de las garantias, mas como la observancia de compromisos contraidos, que como la espresion bien manifiesta de una voluntad libremente espresada.

Pero los pueblos estan colocados ya en via de una organizacion que es preciso desenvolver hasta donde ella misma lo necesite para conocer sus efectos; bien para recojer de ellos beneficios, bien para cosechar desengaños, que son los valiosos resultados de la esperiencia, otro auxiliar inapreciable para la organizacion de los estados.

El ensayo de la confederacion no puede servir de antecedente, porque el sistema federativo, la independencia provincial, el derecho espresamente reservado á las partes, todo era letra muerta, cuando la política del Paraná lo exijia.

El verdadero ensayo, es el presente.

Él debe mostrar en toda su luz si conviene mas este sistema que el opuesto.

En presencia del compromiso contraido por Buenos Aires, al marchar á defender su derecho en un nuevo campo de batalla, lo que se hizo debió hacerse; lo que se practicó despues era lo que correspondia al decoro mismo, al honor de esta provincia que, teniendo medios de promover la organizacion sobre diversas bases, arrojó de sí todo pretesto al cargo que siempre le hicieron los caudillos y sus doctores, de quererlo dominar todo, y entró con los demas en la obra—en el comun ensayo.

En él nos hallamos casi al empezar recien; mucho tenemos que esperar todavia para darle por hecho y que se presente una conciencia uniforme en la mayoria del pais.

Solo entonces deliberaremos con conocimiento de la verdad, y nó cediendo á las simpatias que inspire uno ú otro de los dos sistemas de gobierno que han de ofrecerse á menudo á las investigaciones del pensador.

Mientras el ensayo se practica, no recelemos antagonismo entre la nacion y la provincia, desde que cada parte jire en la órbita de sus bien marcadas atribuciones; y si á esto añadimos la buena intelijencia, las cordialidad mútua, impuestas al patriotismo, exijidas por intereses de inmensa importancia, los motivos de confiar son mayores y mas provechosos en buenos resultados, que las dudas que abriguen los que no cifran esperanzas sino en una organizacion centralizada, que esperan ver reclamada todavia por la voluntad de la mayoria del pais.

La impaciencia no debe hacernos prejuzgar acerca de los resultados de este ensayo, ni tampoco hay motivo para estrañar que, como acaba de suceder en la prensa de Mendoza, se manifieste francamente el recelo de un completo fracaso.

Estados Unidos.

Ultimas fechas.—Importantes resoluciones de la camara de comercio de Nueva-York sobreel "Alabama."

En la reunion mensual de la cámara de comercio de Nueva-York, tenida el 4 de diciembre, se dió cuenta de la siguiente carta del secretario de marina:

"*Departamento de marina — Washington*—1862.

Señor:—He recibido su carta de 14 del corriente, asi como la de ayer, solicitando saber como presidente de una comision especial de la cámara de comercio cuales medidas han sido tomadas para capturar el pirata rebelde *Alabama*, como tambien si el gobierno concederia comision, con el mismo objeto, á buques particulares dispuestos al efecto con promesa de premio por ciudadanos.

No ha sido posible contestar ántes á la solicitud de la comision.—El departamento tiene varios buques en busca del *Alabama*, á mas de la escuadrilla al mando del contra almirante Wilkes en las Indias occidentales y otros buques de guerra en las costas de Europa. Una nueva fuerza será despachada en este servicio tan pronto como sea practicable.

No hay autoridad para acordar comisiones á buques particulares para la persecucion del *Alabama* ú otros buques piratas ó de guerra—Soy respetuosamente, su obediente servidor.

Gideon Welles.

Secretario de la marina.

Al Sr. C. H. Marshall, presidente."

En seguida la cámara adoptó la siguiente resolucion:

"Que la cámara recomiende y pida al secretario de la marina despache uno ó mas vapores armados á cruzar por el ecuador y costa del Brasil, en proteccion del comercio americano, en los lugares donde nuestros buques yendo y viniendo de la India, China, Sud América y California estan mas espuestos."

Hé aqui las resoluciones tomadas anteriormente por la misma cámara de comercio de Nueva York, en sesion especial tenida á fines de octubre, despues de la destruccion del *Brillante* y otros buques americanos por el *Alabama*:

"Que la cámara de comercio ha oido con profunda emocion la relacion dada por el capitan Hager del incendio del buque *Brillante* el 3 de octubre corriente.

"Que en vista de esta atrocidad, es el deber de la cámara anunciar para conocimiento de todos los interesados en la salvacion de la vida humana, de la vida de los pasageros y tripulaciones, que en adelante la luz de un buque ardiendo en el mar será para el marino americano la señal que arrastra á la destruccion, y no será como anteriormente la señal que guia á los generosos é intrépidos marinos en auxilio de los desgraciados.

"Que de aqui en adelante la propia conservacion debe ser el primer dictado de la prudencia, como que es la ley primera de la naturaleza, y de consiguiente la destruccion del *Brillante* puede ser únicamente caracterizada como un crimen contra la humanidad, y todos los que á sabiendas y voluntariamente han ayudado deben ser considerados participantes del crimen.

"Que esta cámara no ha dejado de notar un cambio rápido en los sentimientos británicos, que han trasformado una nacion amiga en un poder titulado á sí mismo neutral, neutralidad cuya naturaleza se manifiesta consintiendo que salgan buques con hombres, y permitiendo que un armamento los siga para la obra detestable de saquear y destruir buques americanos, estimulando asi en alta mar una injuria al derecho de los neutrales, en defensa del cual, en el caso del *Trent*, el gobierno británico amenazó á este gobierno con la guerra.

"Que el ultraje de destruir por el fuego, sin adjudicacion, propiedad inglesa y americana á un tiempo, es una agravacion de la ofensa contra el derecho de los neutaales, y debe ser denunciado como un crimen por las naciones civilizadas de la tierra.

"Que esta cámara ha oido con espanto que otros buques estan prontos para salir de los puertos de la Gran Bretaña para continuar la obra de destruccion comenzando por el *Alabama*, enormidad que no puede cometerse en alta mar sin poner en peligro el comercio y la paz de las naciones.

"Que es el deber de la cámara prevenir á los comerciantes de la Gran Bretaña que la repeticion de un acto como el del incendio del *Brillante* por buque aprestado en la Gran Bretaña y servido por marineros ingleses, no puede menos de producir la mas grande exasperacion en este pais, y de consiguiente invoca la influencia de todos los hombres que desean la paz y la buena voluntad entre las naciones, para que impidan la partida de otros buques del carácter referido de sus puertos y asi contengan las calamidades de la guerra.

"Que es el deseo de la cámara, como es el interés de todos sus miembros, cultivar sentimientos de amistad con el pueblo de la Gran Bretaña, para conservar las cordiales relaciones que han conducido á un provechoso comercio, y á fortalecer los vínculos que unen á entreambos pueblos en mútuo respeto y consideracion.

"Que se envien cópias del precedente preámbulo y resoluciones al secretario de Estado y al honorable secretario de la marina de los Estados Unidos, y á los departamentos de comercio de Lóndres y Liverpool, y que el secretario de Estado sea solicitado para que trasmita cópias de esto mismo á los ajentes diplomáticos de los Estados Unidos para su circulacion en otros paises comerciales."

Las onzas—Motivo de la suba.

Artículo comunicado.

Se padece un gran error al decir que las onzas suben principalmente por la especulacion, como sucedia en tiempos pasados, cuando hubo compañias organizadas para jugar sobre el metálico.

Hoy se padece un error muy grande al querer hallar en ese juego la razon de la suba.

Hoy nadie hace cosa parecida á aquella; pero las onzas suben porque deben subir.

El *Siglo* dice ayer que no encuentra comprobado el hecho de la estraccion de oro de este mercado, y entretanto esa es la razon primera del encarecimiento de las onzas.

Si, Sr. Redactor, se ha esportado, se esporta y todavia ha de esportarse oro para el Uruguay y para Montevideo.

Todos los que están enterados de estas cosas lo saben muy bien.

Se ha mandado al Uruguay varias remesas que andarán entre 7 y 8 mil onzas.

Para Montevideo se ha mandado doble cantidad; en todo como 30 mil onzas, y se anuncia una remesa ulterior de 3 ó 4 mil mas sin contar las que acaba de tomar el gobierno.

Estas remesas no pueden menos de afectar el mercado, y ahí está la principal razon de la suba; esto, sin negar que haya quienes jueguen; los ha habido siempre; pero ellos no pueden hoy influir en el mercado.

Obsérvese que los saladeros no trabajan, y que no hay de consiguiente colocacion para la suma de papel que se aplica anualmente por esta estacion, pero los hacendados han mantenido precios que los saladeristas no quieren ó no pueden pagar, y de ahí la paralizacion de estos meses en ese ramo tan importante de nuestro comercio.

Cuando aparecieron los proyectos de los Sres. Velez Sarsfield y Riestra, aun sin ser comprendidos, hubo personas que operaron en el sentido de la baja; pero la reaccion no debia de tardar, desde que se obraba sin fundamento sólido, y habia razones en contrario.

Esos proyectos se referian á planes futuros, que serian ó no aceptables; pero el mal era del dia, del momento, y las ideas de esos economistas no podian tener tanta influencia.

Créase pues que no hay hoy la especulacion que se denuncia; que lo que hay es falta de oro y cuando una mercancia escasea sube de precio. El oro no es pues mas que una mercancia en demanda, y por consecuencia encarece.

Tambien se propone la admision de monedas estranjeras de curso legal; pero si la ley lo autoriza, no hay mas que cumplir por parte del Estado. Pero, como lo que se solicita son onzas, una moneda de precio universal, de valor intrinseco aceptado, real, de fácil esportacion por lo mismo, no se remediaria el mal de ese modo propuesto.

El mal está únicamente en nuestro papel; quien realice el gran *desideratum* de darle una garantia real, la representacion de un valor que deje de ser convencional, ese habrá resuelto para este pais el problema de su prosperidad y de la tranquilidad pública.

Nosotros no nos resolvemos á proponer medio ninguno, cuando tantos proyectos se han presentado y tantas doctrinas se han sostenido; pues solo queremos manifestar las causas que hoy hacen subir el oro. Que ellas cesen, como sucederá dentro de un mes ó dos y veremos que las onzas vuelven á su presio anterior.

NOTICIAS JENERALES.

Bazar Frances.

Se nos remite para publicar los documentos siguientes:

Sociedad Francesa de Beneficencia.

Buenos Aires, Enero 5 de 1863

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva del Club del Plata.

Muy Sr. nuestro:

A la mas leve insinuacion de parte de las Sras. encargadas del Bazar á beneficio del Hospital Frances; los SS. socios todos del Club que Vd. tan dignamente preside, han puesto á la disposicion de dichas Sras. los salones, muebles y servicio, con la mayor espontaneidad y el mas grande desinterés.

Todo cuanto pudieramos decir seria poco, señor Presidente, el hecho por sí solo habla mas alto aun—No lo dude V. señor, cada uno de nosotros ha sabido apreciar un proceder tan fino, que nos ha hecho esperimentar la mas grata sensacion, y nos constituye para siempre sus deudores.

Sirvase Ud. transmitir á los Sres. socios del Club, la espresion de nuestro sincero agradecimiento, y Vd. señor Presidente, sirvase recibir nuestras felicitaciones por ser representante de una asociacion tan culta y caritativa.

José Elisalde—Presidente—*J. Lanusse*—*J. Sallano.* *B Zents*—Secretario—*C. François*—Tesorero.

A los Sres. socios de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

La Comision del Club del Plata ha recibido la estimable carta que Vds. se han servido dirigirme con fecha 5 del corriente. Ella agradece debidamente las espresivas manifestaciones con que Vds. favorecen esta asociacion. Y se siente complacida de haber interpretado bien el sentimiento de los socios del Club, poniendo todo lo que este tiene al servicio de las Sras. y caballeros que han dirigido con tan noble empeño el Bazar de Caridad.

Al avisar recibo de su estimable comunicacion me complazco en saludarlos con las espresiones de mi distinguido aprecio.

Federico Pinedo—Presidente—*Mariano Irigoyen*—Secretario.

Al Sr. Dr. D. Federico Pinedo, Presidente del Club del Plata.

La Comision del Bazar, en beneficio del Hospital Frances, que suscribe, desea que en el Club del Plata exista una memoria de su gratitud. por los valiosos servicios que ha recibido de esa sociedad; estimulando con su noble y jeneroso ejemplo de caridad á las demas instituciones del pais. Con este objeto envia ese pequeño obsequio, suplicando que no se estime sino el sincero sentimiento que lo acompaña.

Maria S. de Mendeville—Presidenta—*Adela Dudemaine*—*Sofia R. de François*—*Julia Villatte*—*Isabel Alvarez de Vignal*—*Eugenia Nouguier*—Secretario.

A las señoras de la Comision del Bazar de Caridad.

He tenido el honor de poner en conocimiento de la Comision del Club del Plata, la estimable nota que Vds. se han dignado dirijirme y el de presentarle el Album con que Vds. tienen la bondad de obsequiar á esta asociacion.

La Comision estima íntimamente las finas manifestaciones con que Vds. la favorecen. Acepta para el Club el delicado presente que ustedes le acompañan, y le conservará como un recuerdo agradable, de la débil cooperacion q' ha podido prestar tan espontáneamente á la noble y filantrópica exhibicion que Vds. han dirijido.

Aprovecho esta oportunidad para presentar á las señoras del Bazar los sentimientos de mi distinguida consideracion.

Federico Pinedo—Presidente—*Mariano Irigoyen*—Secretario.

Buenos Aires, Enero 23 de 1863.

Colegio modelo

De la Catedral al Norte.

Dirijido por D. H. M. Moren;

Los exámenes rendidos en este establecimiento no han dejado que desear en el concepto de los que los han presenciado.

Dignificados por la presencia de personas tan respetables como los Sres. Obligado (D. Pastor) Llavallol, Guerrico y Esnaola, miembros de la Comision de ese establecimiento que tanto les honra por el patrocinio que á él le prestan en medio de sus multiplicados negocios y atenciones, el pleno asentimiento de estos Sres., como el de respetables padres de algunos niños que allí estuvieron y distinguidas matronas, son una prueba irrecusable de sus progresos y buena direccion.

Todos los ramos de su vasta organizacion, la relijion, lectura, caligrafia, geografia, gramatica, ortografia aritmetica, francés, ingles, etc. han sido tratados con lucidez, despejo y soltura por los niños; habiendo entre esa preciosa falanje del porvenir, un jermen fecundo ya de futuras ilustraciones.

Notable es no obstante entre esas clases, el resultado de la de lectura, presentado como no la habiamos visto hasta ahora.

Los detalles serian largos, y no de este lugar. Baste decirse sin embargo, que de 14 niños leyendo en circulo por su turno con correccion y puros sonidos, cuatro ó seis al ménos podian compararse al mas esperimentado adulto en la lucidez, aplomo y elegancia de este arte encantador como ha dicho alguna vez Sarmiento. Especialmente la lectura de fábulas de Samaniego é Iriarte ha llamado con razon la atencion de los concurrentes no solo por el buen gusto y facilidad, sinó por las dificultades de algunas de ellas como la *del Lagarto y el Grillo* en esdrújulos, y la del *Retrato de golilla*, por la mezcla del *antiguo y moderno* castellano.

La cuestion eclesiástica

Pendiente desde tanto tiempo, debemos considerarla hoy como completamente terminada coincidiendo su arreglo con el nombramiento del nuevo ministerio.

El Presbitero Sr. Pardo, aceptado por ambas partes para ocupar el puesto de Vicario Apostólico, salió ayer para Buenos Aires habiendo segun se nos informa admitido este puesto.

Pronto estará de vuelta asi como el Sr. Castellanos á quien se espera de mañana á pasado.

(*La Reforma*)

Convocacion.

El gobierno oriental ha convocado á la asamblea jeneral para el 15 de febrero, con arreglo á la constitucion.

Industria mejicana.

Minas de Guanajuato.

El Estado de Guanajuato se compone de una cadena de montañas cuyo seno encierra preciosos minerales: el oro, la plata, el cobre, el estaño y el mercurio se crian allí en abundancia. Pero la mas rica mina de plata pura se encuentra en Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre. Aquel precioso criadero habia comenzado á esplotarse bajo la dominacion española, y la naciente industria aumentó rápidamente el vecindario hasta sesenta mil almas.

Una compañia inglesa esplota hoy con gran provecho las minas de la cordillera de Guanajuato, entre las cuales debemos citar por su importancia las de S. Miguel, las de las Rayas y las de Mellado. Hará cosa de quince años se descubrió una nueva mina que lleva el nombre de Aldama, cuyos resultados son altamente satisfactorios.

Despues de esta reseña jeneral las riquezas metalúrjicas de Méjico, parécenos oportuno dar algunos detalles sobre los trabajos de los mineros.

El primero de estos se llama Colero y es el que indica las venas metalúrjicas y la direccion del filon.

El colero es un hombre sin estudios, y la exactitud de sus indicaciones, es debida á su larga práctica; pero estas son tan infalibles, que junto á esta especie de huron minero sería un guia muy inseguro el mas aventajado discípulo de nuestras escuelas especiales.

Despues del colero viene el barretero, esto es, el que maneja la barra y estrae el mineral de las entrañas de la tierra.

Este se clasifica por montones en un gran coral y cada monton está señalado con el nombre del obrero que le ha estraido.

El mineral se vende en subasta cada 15 dias á los habitantes de Guanajuato, quienes se hallan provistos de todos los instrumentos necesarios á su manipulacion. Los montones de mineral que por su pobre apariencia no pueden ser vendidos quedan en poder de la compañía la cual los beneficia de la hacienda de los Dolores por el procedimiento que vamos á indicar.

Un inmenso molino compuesto de cien piedras trabaja noche y dia en triturar el mineral hasta reducirlo á polvo.

Concluida la trituracion, se trasporta el polvo á un espacioso patio, echásele agua y se le mezcla con mercurio: entónces una porcion de mulas empiezan á patearle hasta reducirle á una especie de pasta.

Despues de algunas horas de trabajo se procede al lavado y á la evaporacion del mercurio. La plata se desprende en estas dos últimas operaciones de todo cuerpo estraño y pasa en forma de barras ó panes á la casa de moneda de Guanajuato para ser convertida en pesos mejicanos.

Ordinariamente el minero no trabaja á jornal como en Europa; págasele en especie y recibe el cincuenta por ciento ó sea la mitad del mineral que estrae. De este modo, hay minero que gana hasta seiscientos ó setecientos pesos por semana.

Tan pronto como se efectua la venta de *su monton* y cobra su parte compra lujosos vestidos, relojes á pares y empieza á divertirse y á gastar sin pensar en el mañana. Cuando se le acaba el dinero vende por diez lo que compró por veinte y cuando ya no tiene recurso vuelve á cojer la barra y el azadon.

Regatas de Constantinopla.

Un escritor moderno de primer órden, Teófilo Gautier, reconocido por todos como el rey de los críticos, acaba de publicar un volúmen con el título de "Constantinopla," cuyas pájinas respiran el perfume de esa poesia oriental que Byron y Lamartine prodigaron en libros inmortales.

Pero el de Teófilo Gautier, ademas de su lado pintoresco está lleno de curiosas descripciones topográficas y de interesantes detalles históricos.

Aquellos de nuestros lectores que no conozcan á Constantinopla pueden estudiarla en el referido libro, en el cual se hallan resumidos cuantos encantos ofrece al viajero la reina del Bósforo.

Sin embargo, Teófilo Gautier habria añadido una pájina mas á su precioso libro si hubiese visto á Constantinopla en un dia de regatas como las que se celebraron en el último mes de agosto.

Dayuak-Deré es una de las mejores bahias para una justa naval:—sus playas en anfiteatro ofrecen un sitio cómodo y ventajoso al espectador, al mismo tiempo que este disfruta de la admirable perspectiva que presenta el conjunto de los edificios del muelle y de las quintas esparcidas por la ribera opuesta.

Las pintorescas azoteas de aquellas quintas se hallaban en el citado dia cuajadas de espectadores, en la playa y en los muelles, una abigarrada é inmensa muchedumbre contemplaba las justas acuáticas.

Por encima de las barquillas que surcaban rápidas como exhalaciones la tranquila superficie de las aguas al acompasado empuje de los remos, se veian los palacios de la ciudad, las casas consulares, los edificios de las embajadas europeas, las mezquitas de filigrana, las cúpulas de Santa Sofia con sus brillantes globos de oro y la jigantesca media-luna semejando á lo lejos á un astro oriental.

Mehemet-Alí-Bajá presidia las regatas, y los embajadores de Francia é Inglaterra, asi como los consules de las demas naciones presenciaron el espectáculo desde la bahía, á bordo de los buques de sus respectivos paises.

Nyasi de Balata llegó el primero á la meta y obtuvo el premio señalado al vencedor, despues de haber dejado á distancia de mas de un remo á su mas temible adversario Mustafá de Dolma Baktche.

Teatro dramático.

Juan Valjean.

Considerando el estado infantil en que se hallan las bellas letras entre nosotros, es digna, sin duda, de recomendacion la obra que ha llevado á cabo el Dr. Paz, y que se ha representado antenoche en el gran teatro, apesar de que su exito no haya sido sinó mediano.

Esto se comprende.

Clasificar, escojer y adaptar á las cortas proporciones de un drama el inmenso cúmulo de accidentes que acompañan á la vida del galeote de los *Miserables*, dando una organizacion metódica á cada uno de ellos y entrelazándolos sin afectar á un buen órden escénico, es empeñarse, no diremos precisamente en lo imposible, pero sí en lo difícil q' tan cerca está de lo defectuoso, puesto que por espresarlo todo, se corre el peligro de no espresar nada.

He ahí por que en el trabajo del Dr. Paz, la misma circunstancia de haber sido compendiado en obsequio á las exijencias de la escena, concurre en menoscabo del interes vaciado en la obra orijinal, por cuanto que al espectador de los *Miserables*, aquel argumento se presenta árido y á veces incoherente, y en el público conocedor se levanta un sentimiento de irritabilidad producido por el recuerdo de las infinitas bellezas omitidas.

A nuestro juicio pues, las imperfecciones de *Juan Valjean* son debidas principalmente á la índole y variedad de episodios, porque pasa el personaje que se ha querido estereotipar.

Las demas figuras son secundarias, y las figuras secundarias, aunque se realcen con propiedad y mérito si se quiere, alcanzan pocas veces á interesar el ánimo del espectador, máxime cuando tienen que pasar por una trucidacion para exhibirlas en breves y diversas transiciones.

Respecto de la construccion del drama, aunque desde luego pesan sobre ella las consideraciones enunciadas, nos ha parecido el autor mas apegado al orijinal que lo necesario.

El interes de *los Miserables*, se cifra, ciertamente, en los brillantes monólogos dedicados por Victor Hugo á cada uno de sus personajes, con una elocucion deslumbradora; pero el interes de la escena es otro, y sin duda que nuestro dramaturgo hubiera impreso mas colorido y mas poesia á su trabajo olvidando esa circunstancia y atendiendo á las reglas del arte, que hacen desprender el nervio escénico de la accion dialogada de los actores.

Por lo demas, la diccion es precisa, correcta, y descartada de todos esos modismos, ó sea dicho lunares en que incurren lastimosamente nuestros jóvenes literatos, lo cual constituye un verdadero título honorífico en pro de la intelijencia y aptitudes del Dr. Paz. El público lo significó así á la conclusion del drama, llamando al autor en medio de estrepitosos aplausos durante un cuarto de hora seguido, aunque quedó con el pesar de no poder victorearle, por haberse él ausentado del teatro antes de ese incidente.

En resumen, creemos que el exito alcanzado antenoche por el *Juan Valjean*, alentará al Dr. Paz á proseguir en sus tareas literarias, al paso que encenderá en el corazon de otros muchos jóvenes estudiosos, el estímulo á la produccion de obras que sirvan de honra y prez para nuestro teatro.

La ejecucion de parte de los artistas no nos merece observaciones muy gratas. Menos exajeradas las interpretaciones de flaqueza ó del vicio de ciertos caracteres, tal vez hubieran obtenido mejor acojida.

J. A. Y.

CRONICA LOCAL.

Presente—La comision de señoras que dirijió el bazar frances ha obsequiado al Club del Plata con un magnifico album, en testimonio de gratitud por sus servicios prestados para aquel filantrópico objeto.

Derechos consulares—En la *Prensa Oriental*, de Montevideo, se leen las siguientes líneas:

"¿Por qué será que el Sr. Consul Argentino, cobra los derechos consulares con arreglo á una tarifa que ha sido derogada por aquel gobierno, con perjuicio de los buques que navegan para puertos de la Confederacion?

"¿Por qué será?"

Sin duda, que si es cierto ese hecho, bien se merece alguna esplicacion de parte de quien corresponda.

Delicias conyugales—Tienen ustedes delante un buen matrimonio.

De noche, algo tarde, llaman á la puerta, y á falta de criados, la mujer se apresura á saber quién es.

El marido oye desde la sala ciertos cuchicheos de mal agüero, y cuando vuelve su dulce esposa,—quien es? le pregunta.

—Nadie. Un sirviente que se ha equivocado y ha llamado aqui en vez de llamar en casa del médico que vive al lado.

Al dia siguiente se indispone un miembro de esta estimable familia, y parte el marido como una exhalacion en busca del médico vecino.

—Aqui no vive ningun médico le dicen, ni en cinco cuadras á la redonda.

El buen esposo mira á la luna, y observa un eclipse parcial. ¡Ay!

Toca á su término—Se dice que á fines de este mes, estará terminado el grupo biblico con que se ha decorado el timpano de la catedral.

Casa de moneda—El directorio del Banco ha dispuesto que desde el veinte y seis del corriente, se abone á los depósitos en metálico y en moneda corriente, á razon del 7 p. % anual; y se cobre en los descuentos de ambas monedas á razon de 9. %

Revista comercial—Mañana al medio dia, distribuiremos á los suscritores la planilla de precios corrientes, correspondiente á esta quincena.

Teatro Colon—Es una babilonia en los preparativos para la representacion de los *Hijos de la noche*; carpinteros, herreros, pintores, se ocupan á toda prisa para que la semana próxima tenga lugar este espectáculo; será la vez primera que veremos jugar la gran maquinaria de Colon.

Vapor Menay—Llega hoy de Montevideo y sale mañana á las 5 y media de la tarde.

Coincidencia—Antenoche durante la representacion de Juan Valjean en Colon, entró á las lunetas del patio un hombre, que fué sacado inmediatamente á la puerta por dos vigilantes de policía, á causa de pedirlo así parte de la concurrencia. Tenia derecho á ocupar un asiento aquel hombre? Creemos que sí, porque lo vimos dirijirse fijamente á una luneta. Luego fué arrojado por tener una fisonomia poco simpatica ó por ir mal vestido.

El veterano se apresuró á complacer á Ana. Aquel dia de gloria en que treinta mil veteranos franceses rindieron sus armas á los pies de veinte mil reclutas españoles hambrientos, desnudos y casi inermes, pero inflamados por el santo amor de la patria y el recuerdo de la traicion y la iniquidad que habian acompañado á los invasores desde el Vidasoa al Manzanares, aquel dia de gloria era pintado por el anciano con tan vivos colores y tal entusiasmo que nuestro corazon latia violentamente y las lágrimas escaldaban nuestra mejilla lo mismo que la del narrador.

—Ana, dije yo, ¿se siente algo de lo que ahora sentimos, leyendo el libro que ha compuesto el banderillero?

—No, nada de eso se siente.

—Pues consiste en que en aquel libro no hay mas que versos, y en lo que cuenta ese anciano no hay mas que poesia.

Levantámosnos de la mesa é íbamos á bajar á la huerta, cuando Ana se detuvo esclamando:

—Ay! que no le habiamos dicho á vd. nada del cuadro!

—¿Qué cuadro?

—Uno que nos ha regalado un pintor de Madrid amigo de Pepe.

—Y es bueno?

—Precioso. Venga vd. á la sala y lo verá. Representa las inmediaciones de Villaviciosa con las huertas y el castillo. Cosa mas propia!....

Encamináronos todos á la sala, y en efecto, me encontré en esta con un cuadrito que merecia la calificacion de precioso que Ana le habia dado. Era un pais pintado á la lijera, pero lleno de frescura, de verdad y de encanto.

—Qué le parece á vd? me preguntó Ana.

—Me parece lindísimo. ¿Y cómo se llama el pintor?

—Se llama el Sr de Haes.

Al oir este nombre se duplicó la alegria de mi corazon, porque confieso que los paises de Haes tienen para *mí* tal *encanto*, que hasta el *nombre* del *pintor* me causa ese placer, esa alegria inesplicable que hace sentir todo lo que tiene relacion con los objetos ó con los sentimientos agradables.

En aquel reducido lienzo aparecian con todos sus accidentes el hermoso vallecito, por cuyo fondo corre el arroyo que fertiliza las huertas de Villaviciosa, y el cerro en cuya cúspide se alza el castillo donde espiró el rey D. Fernando VI.

—Yo me paso las horas muertas viendo ese cuadro, me dijo Ana.

—Y yo tambien.

—Y yo.

—Y yo, añadieron Mariquita y los niños.

—¿Pero en qué consiste, me preguntó Ana, el placer que se siente viendo ese cuadro, cuando está una harta de ver el orijinal? ¿Y en qué consiste que el orijinal no encanta tanto como la cópia?

—Consiste en la poesia del arte.

—Qué! ¿el arte tiene poesia?

—No la ha de tener, si la poesia y la belleza, vienen á ser una misma cosa!

—Y cual es la poesia del arte? ...

—La poesia del arte es lo que hace á vd. pasarse las horas muertas contemplando ese paisaje; lo que hace á vd. esperimentar mayor encanto viendo la copia que el orijinal; lo que siente vd. delante de ese cuadro.

—Qué cosa tan hermosa es la poesia!

—Como que es la hermosura misma.

En la sala habia un piano.

—La poesia, la pintura y la música son hermanas. Ya nos hemos entretenido un rato con las dos primeras y no seria malo que nos entretuviéramos un poquito tambien con la última, dije á Ana indicándole el piano,

—Vaya, vaya, déjeme vd. de música, que eso se queda para los jóvenes.

—Si es vd. vieja, rejuvenézcase vd. cantando con acompañamiento de piano una de aquellas barcarolas con que tantas veces ha enamorado á Pepe.

—Si hace un siglo que no me he sentado al piano con tanto como le dan á una que hacer esos enemigos....

—Vamos mamá, no se haga vd. rogar, dijo la Mariquita viniendo en mi ayuda.

—Malo y rogado es dos veces malo, contestó Ana, sentándose al piano.

Y comenzó á tocar y cantar una barcarola de Arrieta llena de la dulcísima melancolía que este inspirado artista derrama en todas sus delicadas creaciones.

Aquel canto y aquellas melodias empezaron á sumerjirnos en una especie de éxtasis inesplicable, y cuando Ana se levantó del piano, lo mismo sus ojos que los de Mariquita y los mios, estaban encendidos y húmedos.

Todos los recuerdos dulces y amorosos que encerraba mi vida se habian despertado en mi corazon al oir aquel tierno y melancólico canto, y creo firmemente que el mismo sentimiento habia hecho afluir las lágrimas á los ojos de Ana y á los de Mariquita.

—Señor, dijo Ana, ¿qué tendrá la música que hace sentir esto que una siente?

—Lo que tiene y lo que derrama en el alma, es poesia contesté.

Poco despues fuimos todos á dar un paseo por la huerta.

El mozo rubio se puso á cantar:

—Te llaman la azulerita
Porque te gusta lo azul:
Por mas que lo azul te guste,
Mas me gustas á mi tú.

¡Canta bien ese muchacho! dije. ¡Y es guapo chico!

—Ya lo sabe mi hija, dijo Ana.

La muchacha se puso coloradita como una rosa.

—¡Hola! ¡hola, Mariquita! ¿con que todo eso tenemos?

—Vaya, replicó Mariquita ahuecando la voz y poniéndose encendida como un clavel, ¡qué cosas tienen vdes!

—¿Con que noviecito ya?

—¡Si, novio!

—Di que sí lo es, esclamó Pepito agarrándose de mis faldones y haciéndome burladero de las embestidas que le daba su hermana, llamándole picotero y otras picardias por el estilo.

El gaterilla me hizo seña con la mano para que me inclinase; me incliné y entonces me dijo al oido mirando de reojo á ver si se acercaba su hermana:

—Mira, el otro dia fuí con la Mariquita á la fuente y encontramos al rubio que tenia un clavel en la boca. El rubio le dijo á Mariquita: ¡bendita sea la madre que te parió! y le tiró el clavel. La Mariquita se puso muy alegre y despues que marchó el rubio, besaba el clavel, y tenia los ojos mojados. ¿Sabes tú que es eso?

Iba yo á contestar que todo aquello era poesia, pero recordé que quien me lo preguntaba era Pepito y no su madre, y contesté al oido del niño:

—Eso es que cuando los niños cuentan lo que oyen ó ven sin preguntárselo nadie, viene un pajarito muy feo, muy feo, y ¡pin! les da un picoton muy fuerte, muy fuerte en la lengua.

—¡Anda, engañoso! ¡Ya no te quiero! dijo Pepito muy enfadado dejando en libertad el faldon de mi levita para ir á hacer presa en la falda de su madre. Apesar de que habia aparentado no dar crédito á lo del picotazo, no debia tener todas consigo, pues desde aquel instante calló como un muerto, y noté que, así como quien no quiere se tapaba la cara con la falda de su madre cada vez que nos hacia la rosca algun pájaro.

Recorrimos de un estremo á otro la huerta, que tenia honores de jardin, y estaba tan deliciosa como la tarde, y disfrutamos entre otras cosas, de una magnífica serenata que nos dieron los pájaros.

Estos artistas sabian muy bien que aquellas no eran sus mejores horas de inspiracion, pero dijeron:—Qué demonche, hay que hacer de tripas corazon para obsequiar á los forasteros, y cantaron que se las pelaron.

En una colinita que se alzaba á un estremo de la huerta, nos detuvimos silenciosos. El sol declinaba tras de las lejanas lomas de occidente, y sus últimos y amarillentos rayos bañaban de vaga y misteriosa luz la campiña. Allá á lo lejos se oian los cantares del labrador que recogia sus aperos para tornar á la aldea, y nos pareció que la apacible brisa de la tarde traia hasta nosotros el toque de unas campanas mezclado con los vagos rumores del monte y de la campiña y el murmullo del Guadarrama, cuya corriente parecia callar cuando la brisa no venia á acariciar nuestra frente. Murmullos, perfumes, cantos de pájaros, el sol tocando en el ocaso: todo esto sumia nuestro corazon en dulcísima melancolía.

Miré en mi derredor. Mariquita y los niños habian desaparecido, y solo estaba á mi lado Ana, entregada á aquella especie de éxtasis que embargaba mis sentidos. Ignoro si mis ojos estaban húmedos, pero me pareció descubrir una lágrima en los de Ana.

—¡Qué pensativa se ha quedado usted! dije á esta.

—¡Pues mira quién habla! me contestó haciendo un esfuerzo para sonreir.

—¿En qué piensa usted?

—¿En qué he de pensar? En mi marido, en mis hijos, en mis padres que estén en gloria, en mis hermanos, en... fin, en todas las personas que una quiere ó ha querido.

—¿Y por qué piensa usted en ellas ahora con mas ternura y amor que otras veces.

—Justamente eso le iba yo á preguntar á usted. Señor; que será esta dulce tristeza, este cariño, esta gana de llorar que una siente cuando se para á ver cómo el sol se pone, y á escuchar todos esos ruidos confusos que el viento trae al anochecer?

—Ana! ¿quiere vd. saber que es eso?

—¡Pues no he de querer?

—¡Eso es poesia!

—¡Bendita sea la poesía si es lo que ya me voy figurando!

IV.

—¡Calla! pues sus hijos de vd. se han despedido á la francesa!

—Lo que es los niños se habrán ido á casa y estarán ya durmiendo como cachorritos. No es estraño con lo que esas criaturas bregan todo el santísimo día, que parece que tienen azogue en el cuerpo.

—¿Pero y la Marujilla?

—¿La Marujilla? Esa no hay que preguntar á dónde ha ido: á hablar con el rubio, que se despepita por él.

Dimos algunos pasos mas, y encontramos á Luis y á Pepito sobre un monton de oloroso heno dormidos "como cachorritos," tranquilos, sonrosados, hermosos como el sentimiento que reflejaron los ojos de su madre cuando ésta me dijo lanzándose á desahogar en aquellos pedazos de sus entrañas el sentimiento que poco antes la habia yo ayudado á definir.

—Mire vd., mire vd. que alhajas de hijos me ha dado Dios! Hiiiii! benditos seais, que valeis vosotros mas pesetas que el rey de España....!

Y Ana, chillando como una loca y comiéndose á besos á sus hijos, despertó á los gaterillas que nos siguieron restregándose los ojos con los puños y haciendo pucheritos con la boca.

En efecto, la Mariquita estaba hablando con el rubio, y asi que notó que nos *acercábamos, se dispuso á cortar* el *coloquio*, con un ¡¡que fastidio! que no se escapó á mi oido.

Iba ya anocheciendo, y mis ojos no pudieron distinguir lo que la Mariquita hizo al despedirse de su novio; pero como á los ojos de las madres, nada se escapa, Ana me dijo al oido para que no lo oyesen los niños:

—Mire vd. que condenada de chica: ha arrancado un pensamiento de la mata que hay al pié de la tapia, le ha dado un beso y se le ha echado al rubio. ¡Ha visto vd. que grandísima pícara!

—Perdónele vd. esa inocente fineza, en gracia del sentimiento que debe llenar el corazon de la pobre chica.

—Ya, pero eso es muy mal hecho; eso..

—Eso es poesía.

La Mariquita se reunió con nosotros, y todos nos dirijimos hácia la casa.

A la puerta de una de las inmediatas disputaban dos hombres con tal calor, que nos temimos concluyesen por venir á las manos.

En lugar de subir al comedor por la escalerilla de madera, salimos á la calle por la puerta de la huerta con objeto de unir nuestros esfuerzos á los de otras personas que procuraban inútilmente aquietar á los contendientes.

Apenas habiamos puesto el pié en la calle, tan, tan, las campanas de la iglesia parroquial tocaron lenta y solemnemente á la oracion.

Todos los hombres, inclusos los que disputaban, nos descubrimos la cabeza; todos nos santiguamos y todos guardamos silencio para pensar en Dios y en los seres queridos, así vivos como muertos.

Me pareció que muchos de los circunstantes llevaban la mano á los ojos.

Los que momentos antes disputaban sañudos, solo se dirijieron algunas palabras de reconciliacion, y se separaron sin rencor en el alma, puesto que oí el nombre de Dios en sus labios.

Ana se acercó á mi, llevando por segunda vez el pañuelo á los ojos y me dijo en voz baja:

—Una pregunta, y si me contesta vd. lo que espero, acabo de comprender lo que es una cosa que toda la vida he sentido y hasta hoy no he sabido que nombre darle. Esto que todos hemos presenciado y esto que todos lo hemos sentido, ¿qué es?

—Es poesía.

¡Ah! lo repito, bendita sea la poesía, q' viene á ser todo lo noble, todo lo hermoso, todo lo dulce, todo lo tierno, todo lo santo que una siente en este mundo!

—Si, Ana, si! esclamé estrechando la mano de aquella mujer.

Y volviendo el pensamiento á ese inmenso fárrago de palabras, que escritas *forman renglones desiguales*, y habladas *se pueden cantar*, que toda la vida he estado viendo en libros y periódicos, y oyendo en banquetes y teatros, oí á mi corazon que decia:

—Atras impostores, que porque teneis mas ó ménos pájinas del diccionario en la memoria y vuestro oido distingue una frase de ocho sílabas, de una frase de nueve, os dais el nombre de poetas! Atras, los que llamais virjen sin mancilla á la ramera desvergonzada, haciendo asi que el mundo confunda á la virjen con la ramera y á la ramera con la virjen! Atras, los que os llamais poeta y no sentis calor en el corazon ni lágrimas en los ojos cuando un niño tirita de frio ó desfallece de hambre, ó cuando el sol desciende al ocaso, ó cuando las campanas recuerdan á Dios y á los muertos, ó cuando glorifica á la patria el heroismo de sus hijos, ó cuando la virtud resplandece en la vida pública ó en la vida del hogar! Atras, y dejad el nombre de poetas á los que sienten así, ya sepan espresarlo con cadenciosos versos ó pulida prosa, ó ya solo con rudas y balbucientes frases! ¡Quién os ha dicho ¡mezquinos! que puede darse el augusto nombre de poeta al que sabe combinar mas ó ménos hábilmente cierto número de palabras? ¡Quién os ha dicho que tienen un mismo nombre, Dios que crea seres que piensan y sienten y ejecutan, y el hombre que crea autómatas que ejecutan y no piensan ni sienten!

Esto decia mi corazon, y esto escribo para vergüenza de los banderilleros que componen versos y para gloria de los que llevando en su seno la poesía, caminan noblemente con ella, aunque sientan frio en el cuerpo y en el alma, y se niegan á hacerla bailar sobre el lodo de la calle, por mas que les griten desde los balcones:—Hazla bailar, hazla bailar y te echaremos cuartos!

V.

Renuncio á esplicar *lo que es poesía* por mas que los brios con que comencé mi tarea hicieran esperar otra cosa á los que no conocian cuán débiles son mis fuerzas.

Está visto que la teoria no es mi fuerte.

Si algo he aprendido en este mundo, á la práctica lo debo.

Niño! si sé cuales son tus acciones, cual tu lenguaje y cuales tus sentimientos,

No es esto una reproduccion al vivo de algunas de las tribulaciones porque pasaba el hèroe de *los Miserables*.

Baratura—Los precios del Kerosene van bajando y bajarán dia á dia, haciendose asi mas general su uso.

Ya se anuncia en establecimientos particulares la venta de ese aceite á 5 ps. la cuarta y 30 idem el galon.

Otro estreno—La escena de Colon se abre de nuevo esta noche para el estreno de otra produccion Dramatica debida al jóven Giraldes, y conocida bajo el romántico nombre de los *leones de Buenos Aires*.

Le deseamos un buen exito.

Marcas nuevas—Fueron espedidas ayer, una á D. Valentin Cafré, vecino de Giles, otra á D. Fortunato Maidana, del Tandil; otra á D. Marcelino Roldan, del Tuyú; otra á D. Venancio Gomez, de Lobos; y otra á Da. Felipa Paniagua, del mismo partido.

En San Fernando—Hoy tiene lugar el remate de la chacra de Buena Vista, de propiedad del Sr. Almandos, hecho por el Sr. Marques en el mismo sitio, segun el aviso respectivo. Desde las 7 hasta las 8 ½ de la mañana habrá suficientes carruajes prontos frente á la Recoba Vieja para trasladar á las personas que quieran hacer posturas y dar un paseo al mismo tiempo.

En la referida chacra habrá un buen almuerzo de carne con cuero, con buen burdeos, cerveza, &a. para los concurrentes al remate.

Defuncion—Ha dejado de existir á consecuencia de una afeccion al pecho el conocido pianista D. Miguel Hines, cuyas habilidades filarmónicas eran tanto mas notábles por la circunstancia de su ceguera.

Dios le haya en paz.

Para el Mártes—Dicese que va á ser citada nuevamente para pasado mañana la cámara de diputados de la provincia.

¿Se reunirá?

Ha estado mala—Su Ilustrisima, decia un pobre aldeano á un obispo que recorria en pastoral la diocesis, su Ilustrisíma está flaca.

—Sí? contestó el prelado. No es estraño, ha estado mala.

El tratamiento femenino del obispo no entraba en la cabeza de aquel pobre rustico.

Buena madera—La Policia recojió ayer un pobre negro, por andar mendigando de puerta en puerta.

Lo estraño no es esto, sinò que el tal mendigo pasa de cien años de edad.

Parece increible—Cerca de doscientos inmigrantes desembarcaron ayer de una barca llegada de Genova y á las pocas horas quedaba un corto número de ellos sin colocacion.

Tal es la necesidad que se siente de brazos para trabajos materiales.

Asalto de armas—Ayer á medio dia, en la calle del Perú, tuvo lugar un asalto de armas, ó mejor dicho de garrote, porque los contendientes que eran dos carreros se batian con enormes estacas. Así siguieron durante un cuarto de hora luciendo sus habilidades hasta que por carambola uno de ellos echó al otro abajo la nariz y parte de la barba.

No hubo un cristiano que dijera á aquellos nuevos Manriques que en la Policia hay un excelente patio para tales ejercicios.

Y los carrajes?—Parece que nadie piensa y menos la empresa en establecer carruajes para el servicio del público entre la ciudad y la estacion del ferrocaril del norte.

Ya veremos á quien afectan mas las consecuencias.

Vapores—Son esperados hoy el *Menay* de Montevideo, el *Pavon* del Rosario, y el *Salto* del Uruguay, continuando viaje este último, en la misma tarde para Montevideo.

Mañana debe llegar el *Espigador* del Rosario y saldrá para aquel punto el *Pavon*.

Frutos—La entrada de ayer ha sido la siguiente:—

Mercado 11 de Setiembre.—21 carretas con 64 cueros vacunos, 122 docenas lanares, 1,912 arrobas lana, 40 idem sebo y 148 fanegas trigo.

Por el ferrocarril.—316 fanegas trigo.

Mercado Norte.—38 carretas con 103 fanegas trigo y 6,500 ristras cebollas.

Constitucion.—16 carretas con 4 cueros vacunos, 70 nonatos, 176½ docenas lanares, 8 corderos, 2,670 arrobas lana, 46 id. cerda, 50 idem sebo y 20 idem grasa.

Mortalidad—Cadáveres sepultados ayer:—San Miguel, Juan Salaberri, 1 año, fiebre; Balvanera, Juan J. Torres, 60, casada, Buenos Aires, inritacion; Tomas Villanueva, 5 meses, fiebre; Monserrat, Miguel Hines, 37, soltero, oriental, tisis; Piedad, Nemesia Adelaida, 1 mes, del mal; Santiago Corrales, 8 meses viruelas, Anastasio Poggi, 2 dias, del mal; Hospital, Antonio Piene, 80, soltero, Africa, vejez.

2500 pesos—Esta cantidad ha sido puesta á disposicion de la sociedad de Beneficencia, por el juez correccional, con destino al hospicio de la Convalecencia.

Multas—Antes de ayer despues de las cuatro de la tarde fué impuesta por la Policia, una por carro sin traba, 50 pesos; y ayer hasta igual hora una por galopar con un carro 100, una por ebriedad 20, una por parar dilijencia en lugares prohibidos 50, y una por desorden 50.

Presos—En la Policia antiyer, despues de las 4 de la tarde: dos arjentinos, solteros por uso de armas prohibidas, uno id, soltero, penadero, por desorden, un id, id, jornalero, por insultos á un sereno; un id, viudo, artillero, por ebriedad y desorden; uno id id, peon, por id; una id, viuda, cigarrera, por id.

Ayer hasta igual hora un arjentino, casado, jornalero, por ebriedad; una id, id, labandera, por desorden; un italiano, viudo, changador por robo; un africano, casado, de *cien* años de edad por mendicidad en público; y un portugues, soltero, por igual causa.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE COMERCIO.
Buenos Aires—Dia 24.
A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	16,613
Ventas al contado primer precio	420½
Siguiente	420½ 422
Sábado 31 de Enero	420½ 419
Varios plazos	
Ultimo al contado	421½

DESCUENTOS.

En plaza—Metálico	¾ á 1 p.%	mes.
Moneda corriente	⅝ a ⅞ p.%	"
El banco—Toma en met al	6 p.%	año.
Dá en metálico al	9 p.%	"
Toma en mjc. al	4 p.%	"
Dà en mjc. al	6 p.%	"

Las onzas subieron ayer aun, pues habiendo empezado al contado á ps. 420½, llegaron hasta 422, cerrando á las 2 de la tarde á ps. 421½.

Se vendieron 16,813 onzas entre el contado y para el sábado, no haciéndose venta alguna á plazo mas lejano.

Esto revela que no hay absoluta confianza en la conservacion de los altos precios que hoy tiene el metálico, debiendo observarse ademas, que las ventas hechas á última hora para el sábado lo han sido con alguna diferencia del precio del contado.

Hé aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 8,593 onzas de ps. 420½ a 422 y 421½.

Para el 31, 8,220 idem idem 420½ á 419 y 419½.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á ps. 421 y 420½ quedando á las 4 de la tarde vendedores á este último precio.

BUENOS AIRES—ULTIMAS VENTAS.
Dia 24.

Por *Destino* de Cádiz, 3000 fanegas sal 10½ rls. ftes. para entregar en Fray Bentos.

Por *Moliere* al llegar del Havre, 200,000 baldosas, 27 ps. ftes, á bordo.

Por *Cristophoro Colombo* de Génova, 100 cajones aceite en latas, 4⅝ rls. ftes. en dep.

De los depósitos—150 barricas azúcar refinada de Holanda á 71 ps. desp.

FRUTOS.

Se han vendido 1000 cueros de novillo salados de 65 lib. á 41½ rls.

En las plazas y depósitos se han hecho las siguientes ventas:

8000	arrobas lana fina superior	á $	95
4000	" " " "	"	94½
1100	" " mestiza fina	"	87
2700	" " " "	"	85
800	" " " "	"	84
1400	" " " buena	"	83
600	" " " "	"	80
3000	" " mestiza regular	"	78
2000	" " buena mezcla	"	77
300	" " mezcla	"	75
850	" " " de San Nicolás con reembarco	"	72
162	" cerda del Sud	"	104

Ademas, 900 arrobas lana de la Banda Oriental, á 5 ps. fts. con reembarco.

Se han vendido 1,000 cueros americanos desechos de 21 libras, á 28 rls.

En estos dias se han vendido 4,000 cueros americanos de 22 libras, á 38½ rls.

Se han hecho tambien los siguientes negocios de frutos de las provincias y Paraguay:

1000	cueros paraguayos	á 40 rls.
350	arrobas cerda de Entre-Rios	" 31½ "
1700	id lana mestiza fina de la Concepcion del Uruguay con reembarco	" 33½ "
1200	cueros de Entre-Rios	" 40 "
700	id del Rosario, (matadero y campo)	" 40 "
46	fardos lana mestiza de Entre Rios	" 28½ "
17	id id id de Córdoba	" 37 "

GANADOS.

Se han vendido dos novilladas para saladero de muy buen campo y en buen estado de gordura, á $ 180, y 2,000 capones á sacar hasta Febrero á $ 40.

Montevideo—Enero 23.
CORRESPONDENCIA DEL SIGLO.

La plaza ha estado hoy bastante paralizada no habiendo habido sinó una que otra venta al detalle. Los únicos cargamentos que hoy quedan por vender, son de sal; no hay por el momento interes por el artículo, salvo que los tenedores quieran hacer concesiones sobre el precio de 10 rls. fts. á que se está fraccionando.

El cargamento de vino por *Tres Hermanos*, de Barcelona, que hace dias anuncie se fraccionaba; sigue colocándose muy lentamente á los mismos precios.

Los únicos arribos que tuvimos han sido: *Deux Eulalia*, de Cádiz, y de Barcelona la *Gabriela*, el 1.° á Juan Dellazoppa, con sal; y el 2.° á Rocha Faria, con vino; no han sido ofrecidos todavia en venta.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Constantino*, de Canton, llegada á ese puerto, á bordo, 9006 libras té Congou, incluso 42 cajones perla, 692 milésimos libra; 7200 id de varias clases, 63 cent. id.

Por *Indiferente*, de Génova, despachado, 150 cajones aceite en latas, 5$2½ cent.

Por *Barnave*, de Burdeos, en depósito, 80 bordalesas vino tinto, marca "Samund Cortes" 23$20.

Por *Teresa*, de Rio Janeiro, 50 barricas azúcar terciado, 1$65 despachado.

De depósitos—50 cajones almidon, 6$40 en depósito; 703 latas guayabada, 4$60 despachado.

Por *Narciso*, de Rio Grande, 28 bultos sierra, 2$ id; 60 id id, 2$5 id.

---

es porque me he convertido en niño para hacer lo que tú hacias, para hablar como tú hablabas, y para sentir como tú sentias.

Madre! si comprendo tu amor y tus alegrias y tus tristezas, es porque he identificado mi corazon con el tuyo para sabèr todo lo que pasaba en tu corazon.

Hijos del dolor y del trrabajo! si comprendo vuestras fatigas y vuestros dolores, es porque el dolor ha arrugado mi frente y el trabajo ha encallecido mis manos.

Campos de Castilla, cuya recuerdo voy depositando en estos cuentos! si alguna vez he pintado con fidelidad còmo sienten los que os pueblan, como os engalana la primavera, como os alumbra el sol cuando sale ó cuando se pone, y como la brisa de la tarde esparce por vuestras llanura el murmullo de los rios que os bañan, los cantos de las labradores que os recorren y el tañido de las campanas que os bendicen y santifican, es porque he vagado por vosotros á todas horas estudiando en el libro de la esperiencia.

Acababa yo de llegar á Madrid, niño aun, y encontraba mi único consuelo en pensar en el pobre pero tranquilo hogar de mis padres, y en aquellos sombrios valles y aquellas escarpadas rocas donde habia pasado la niñez.

Por entonces hice conocimiento con otro niño que teniendo mucha aficion á la pintura, asistia hacia años á la academia de San Fernando y dibujaba ya admirablemente.

—¿Qué quieres que te pinte? me preguntaba mi amigo con un lápiz en la mano y un papel delante.

—Píntame una casita rodeada de árboles y rocas, le contestaba yo, que tenia siempre el pensamiento fijo en la casita de mis padres rodeada de rocas y árboles.

Pero mi amigo que no habia salidp nunca de Madrid, tenia una idea muy inexacta de lo que son las rocas, y por mas que yo se lo esplicase, las rocas que pintaba no me satisfacian.

Yo desconocia completamente el dibujo Sin embargo, un dia, tratando de esplicar por todos los medios al académico como eran las rocas, tomé el lapiz y dibujé ó mejor dicho copié la casa de mis padres con el paisaje que la rodeaba.

Sorprendionos en aquel entretenimiento un caballero muy intelijente en pintura, y antes que nosotros tuviésemos tiempo para esconder los dibujos, se apoderó de ellos y se puso á examinarlos.

Como al ir á devolvernos á cada cual nuestro dibujo notase que yo estaba muy colorado, dió al madrileño el mio y á mi me dió el del madrileño, diciéndome:

—Toma, hijo, y sigue avergonzándote de tu obra mientras no pintes rocas como tu compañero de glorias y fatigas artísticas.

Desde entonces cuando pinto rocas me acuerdo de las teorias de los maestros, pero me acuerdo mas aun de las rocas que rodean la casa de mis padres.

En las rocas que pinto, no hay arte, pero hay verdad.

No niego que la verdad cabe en el arte, pero cabe mejor en la naturaleza.

¡Pintor! cuando quieras pintar un árbol, traslàdate con el pensamiento á las arboledas que alguna vez recorriste, y tomando por modelo el árbol que con mas claridad veas, copia fielmente las escabrosidades y el color de su corteza y sinuosidades de su tronco y de sus ramas.

Pero he dicho que la teoría no es mi fuerte, y estas divagaciones que tienen ínfulas de teoría lo prueban.

Escribo estas últimas líneas en Villaviciosa, y siento á los gaterillas acercarse á mi asidos de la falda de su madre. ¡Dios quiera que no se les antoje averiguar lo que tiene dentro este cuento.

—Hola! hola? me dice Ana, ¿se trabaja?

—Si, aqui estoy devanándome los sesos á ver si puedo esplicar lo que es poesia.

—Vaya si podrá vd.! Que me lo pregunten á mi.

—Es que hay mucha diferiencia entre la practica y la teoria.

—Santo varon, déjese vd. de teorías y enseñe con la practica.

—Ya, pero como tengo que esplicarme por escrito....

—Eh, que no son ustedes. para nada! ¿Tiene usted mas que escribir de que modo me enseñó á mi?

—Ya está escrito.

ANTONIO DE TRUEBA.

ADUANA

ALMACEN—Dia 24.

A. Franqui; 36 barricas azúcar refinada.
B. Capurro; 90 cajones almidon, 30 bultos yerba paraguá.
Vignal; 39 fardos corchos.
Viera Belen; 78 cajones almidon.
Llavallol; 2 tambores queso gruyere.
J. C. Rosa; 50 bolsas fariña.
J. Lanus; 500 fanegas sal.
Santirana; 55 cajones fideos.
Belen; 1 id escobas.
J. Lloredas; 100 cajones almidon.
Sartiran; 108 bolsas maiz desgranado, 150 fanegas id en espigas.
E. Ochoa é hijos; 10 barriles café.
Luders; 1 damajuana licor.
Deetjen; 30 cajones cigarros.
E. Ochoa; 1 id id.
Jourde; 50 cajones vino.
Deetjen; 110 id cigarros.
O'Shee; 113 cajones vino.
Villalonga; 9 cajones cigarros habanos.
Danеri; 60 id vino de oporto.
Rocha; 71 barricas cerveza.
Rivas; 27 balas papel estraza.
Charavel; 50 barriles coñac, 46 id vino, 16 bordalesas, 8 medias vino, 5 barriles coñac.

MERCERIA—Dia 24.

Bax y F. Furt; 1 cajon guantes de casimir, redecillas, botincitos de merino, 1 cajon merceria surtida.
Challe y Puy; 2 cajones aceite, estractos, jabones, 1 id botones de seda y galones para adornos.
Drumillon y Ca; 1 cajon cintas de terciopelo, trencilla y blondas de seda
Couturier; 4 cajones relojes de pared y de sobremesa, cajas de rapé de plata, sortijas de oro.
A. P. Lezica; 1 cajon jabones, 2 id estractos, 5 id tinta de escribir.
Rosenthal Gayen y ca; 352 cajones vidrios planos.
Altgelt Ferber; 3 cajones agua de colonia, 1 id papel de oficio.
Jolly; 6 cajones fósforos de cera.
Silvain Rodes; 3 cajones perfumeria surtida.
Lucien hijo; 3 cajones libros impresos, 1 id reglas surtidas.
Lüders y Ca; 2 cajones botones de pañuela.
Boie hnos; 1 cajon cinta de hilera negra, 1 id agujas.
Zumaran y Ca; 1 carruage.
Ure y Vignal; 1 cajon libros impresos.
Rennie Tweedie; 1 cajon papel de oficio.
Brandt Sohn; 2 cajones perfumeria surtida.
Schauffler Hartenfels; 15 cajones sillas de haya, guitarras, lana de bordar bordonas, acordeones, lavatorios, estantes, perchas.
Dillemann, 5 cajones libros en blanco, 1 id sobres de carta, 2 id tinta punzó, medidas de madera.
Zimmermann; 9 cajones lámparas, tubos y mecheros.
Bertonnet; 1 cajon navajas de barba y asentadores.
Lüders y ca; 2 cajones ahujas, 2 id fleco para poncho.
Cocqueteaux; 18 cajones broches, flores artificiales, dedales, agua de colonia, aceite de la sociedad, vinagre, botones, anteojos de teatro, bolsitas, gorritas para niños.
B Vignal; 5 cajones fósforos de cera.

EFECTOS INGLESES—DIA 23.

Brunell; 1 cajon camisas de crimea, 7 id pañuelos de hilo.
Bates; 11 id muselina pintada.
Carlisle; 4 id zarazas; 2 id paño de poncho
Duguid; 2 id id, 2 id lienzo ancho, 3 id platillas, 2 id pañuelos, 1 id camisas de lana.
Getting; 1 id capas de niños.
Ken; 10 id camisetas.
Rennie; 1 id calzoncillos, 4 id mechas.
Stock; 15 id medias de hombre y de niños.
Tompson; 1 id muestras de lienzos.
Blaquier; 1 id id de tripe.
Ashworth; 3 id de frazadas.
Best; 3 id calzado de hombre y niños.
Drable; 9 id muestras de bramante y lienzo.
Rennie; 1 id camisetas.
Tomkinson; 1 id id género de vestido.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES—Dia 24.

Lüders y ca; 1 cajon pañuelos de rebozo, 1 id id de algodon de manos, 3 id medias crudas, 1 id género para ponchos.
O. Bemberg y Ca; 1 paquete muestras de camisas de crimea.
Nicholson Green y Ca; 1 cajon esclavinas, botines y capitas de punto de lana, 3 bultos pañuelos de rebozo y del cuello, muestras.
Sebastian Cichero; 2 fardos lana, loneta y brin de Rusia.
Domingo A Rodriguez; 2 cajones calzado.
Wedekind Fehr y ca; 1 fardo paño negro, 1 cajon pañuelos foulares, 2 id id cambray de seda.
Mahlmann y Ca; 2 id pañuelos de rebozo.
Brandt Sohn y Ca; 4 id bombasi pintado.
Adolfo Manigot; 2 id sombreros de felpa.
Boie hnos y ca; 1 id cortes de casimir, 1 id tohallas de algodon, 1 id pañuelos de rebozo, 4 id servilletas de algodon.
Fels Seiffert y ca, 1 id velitos, 1 id género para vestidos.
Stock y ca; 15 id medias.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 24.

Genova el 8 de Noviembre y Gibraltar el 6 de Diciembre, barca italiana "Cristoforo Colombo" 383 toneladas, cap. P. Antola, á Piaggio hnos.; pasajeros 136—á J. Bernascone 36 cajs. mármol; a la órden 141 cajs., 100 escalones, 50 bancos, 110 chapas, 100 morteros, 1140 baldosas y 2 brocales mármol, 2 cajs con un carruaje, 11 id sombreros, 1 id muestras; á L. Banchi 24 cajs mármol; á B. Delfino 200 bolsas arroz, 80 balas papel blanco; á P. Pietranera 3 cajs. maná, 3 id medicinas, 3 id licores, 1 id agua de azahar, 1 baul azúcar de leche, 1 id zarzaparrilla, 9 cajas conservas, 1 bala flor de zeillo, 2 id papel; á T. Pietranera 4 cajas bordados, 1 id seda de coser, 55 balas papel blanco, 75 id id estraza, 1 baul y 1 cajon objetos de moda, 1 baul calzado, 1 cajon obras de cobre, 100 cajs aceite, 690 id fideos, 1 id muestras, 24 frascos azogue; á J. Migone, 11 cajs aceite, 2 id benjuí, 4 id drogas, 2 barricas pasas de uva, 6 damajuanas piñones; al capitan 1 bolsa zarzaparrilla, 2 id flor de sauce, 6 id cominos, 2 cajs maná, 2 id azucar de leche, 1 id esencia de rosa; á F. Sturta 500 cajs fideos, 50 id aceite, 20 id pitos, 5 id hongos, 12 id higos, 1 id mercancias, 32 barricas fideos, 20 id avellanas; á A. Rusca 15 canastos queso, 1 barril drogas, 1 cajon escarbadientes, 1 id naipes, 1 id jabon; á S. Pigretti 50 cajs pitos; á G. Rocca 15 id id 5 id hongos, 15 id conserva de tomate; á J. Costa 1 cajon tohallas; á B. Frugoni 300 id fideos; á B. Imbert 7 bultos muebles, 5 cajs papel, 1 cajon cajas de fierro, 2 id mármoles, 1 id útiles de librero, 40 idem frutas.

Nueva York el 5 de Diciembre, barca americana "La Plata" 496 tons., cap. E. Crowell, á H. J. Ropes, al mismo 767 barricas harina, 1500 id azucar, 281 bolsas pimienta, 260 bultos canelon, 578 medios cajs tè, 2746 cajs almidon; 113 bultos cabulleria, 36040 pies fresno, 147 cajs sillas, 16 id encerados, 2 cascos lámparas, 50 cajs calzado, 1 id libros, 13 id pintura blanca, 18 id relojes, 3 id grasa de chancho, 5 id galletas, 5 id fósforos, 1 bulto algodones, 615 onzas de oro; á E. H. Folmar y ca. 1 bulto mercancias; á R. Sourdeaux 1 id tabaco; á F. H. Jane 1 id id.

Montevideo el 23, vapor oriental "Villa del Salto" cap. Flores; á E. Dowse, con 131 pasajeros.

A la vista, un bergantin goleta.

CABOTAGE—Dia 24.

Ajó, goleta "Nueva Catalina" á Nuñez 187 bolsas lana, 14 chiguas id, 129 cueros vacunos secos, 353 id lanares, 7 bolsas cerda, 3 barricas sebo, 1 cuarterola grasa, 37 cueros nonatos, 1 bolsa plumas, 2 cajoncitos y 1 barril encomiendas.

Monte, chalana "Roma" á V. Rosa y Ca. 200 estacas, 50 ejes.

Victoria, goleta "Viuda Nicoleta" á Paez y Ca. 600 fanegas cal.

Santa Fé, goleta "Jóven Julia" á V. Rosa y Ca. 40 umbrales, 350 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta "1.ª Fortuna" á V. Rosa y Ca. 10,000 sandias.

Dolores, pailebot "Primeri" á Paez y Ca. 45 carradas leña.

CERRARON REJISTRO—DIA 24.

Uruguay, bergantin goleta nacional "Silvia" por Augusto de la Riestra y Ca., con 250 pipas vacias, 128 cueros de potro secos.

SALIDAS—DIA 24.

Boston, barca americana "Zöne."
Boston, barca americana "Czarina."
Colonia, vapor nacional "Caaguazú."
Puertos del Uruguay, vapor oriental "Villa del Salto."
Uruguay, bergantin goleta español "Fomento."
Uruguay, polacra española "Albertina."
Amberes, bergantin goleta holandes "Argo."
Montevideo, vapor nacional "Libertad."
Montevideo, vapor nacional "Pampero."

TEATROS.

COLON.

Gran Funcion para el Domingo 25 de Enero.

Despues de una sinfonia se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos orijinal de D. Enrique Perez Escrich titulado—

EL CURA DE LA ALDEA.

Dirijido por D. Francisco Torres.

Terminará la funcion con el lindisimo tipo cómico orijinal de D. Tomas Giraldez y dedicada al poeta D. Juan Cruz Varela, cuyo titulo es:

LOS LEONES DE BUENOS AIRES.

Dirijido por D. Francisco Torres.

Esta comedia por la moralidad de su argumento el movimiento de las escenas, y la belleza de los versos, la empresa no trepida que será recibida por el público ilustrado con calorosos aplausos que verá en el jòven Giraldez—un poeta dramatico que hace por vez primera su debut en este dificilisimo género de literatura.

El lindisimo rol del mulato Facundo lo desempeñará el Sr. Torres y el de dandy el Sr. Candel.

A las 8½ en punto.

OTRA—Para el juéves próximo se ertá ensayando el gran drama de mequinaria:

Los hijos de la noche.

VICTORIA.

BOUFFES PARISIENS.
Dimanche 25 Javier 1863.
On commencera le Spectacle par:

LA CROIX D'OR
ou
CATHERINE ET AUSTERLITZ.
Comédie Vaudeville en 2 actes.

DISTRIBUTION:

Catherine. Mme, Pauline Lyon.	Maurice. M. Noury.
Austerlitz. M M. D'Hote.	Marie. Mme, In.
Charles. Léon.	dathurin. M. Alexandre.

Suivie de:
Le Reve du Marchand de Chanson;
Puis:
LES ADIEUX DE BERANGER;
Suivie de:
LA MARSEILLAISE;
Terminée par:
UNE APOTHEOSE
Mise en Scéne par M. Alexandre; Musique nouvelle composée par M. V. Guérin.

DISTRIBUTION:

La France. Mme, Pauline Lyon	Béranger. MM. D'Hote
Le Génie de la France. Irma	

A 8½ precises.

Salon de Recreo
Recoba Nueva No. 102.

Desde el domingo, 25 y por toda la semana, las vista serán las siguientes:

1.° Vista del campamento Federal y castigo aplicado á los desertores del ejército. Guerra civil de Norte America.
2.° La celebre Blondin atravesando rio Támesis sobre una cuerda, puesta á una inmensa elevacion.
3.° Coronacion del rey de Prusia, tomada en el momento en que el mismo se pone la corona.
4.° Bateria de los morteros Piamonteses, frente á la plaza de Gaeta.
5.° Interior del gran salon del vapor Leviathan.
6.° Los moros se despiden de la Reina Isabel.
7.° Vista de Gibraltar, tomada desde el acueducto de Algeciras España.
8.° Interior de la habitacion de Maria de Medici, en el palacio de Luxemburgo en Paris.
9.° Caza del ciervo en las montañas de la Savoya.
10. Coronacion del rey de Suecia.
11. Gran batalla de Pavon y toma de la estancia de Palacios por el ejército de Buenos Aires; cuadro al oleo por Felix Pitre.
12. Revolucion de Venecia, Los Venecianos ofrecen todas sus mejores joyas para la independencia de la patria.
13. El Vesubio volcon de Napoles tomado en dia erupcion.

Entrada general.......... 5 $
Para niños que no pasen de 10 años 3 "

Se tocaran lindos trozos de música concertados para flauta, violin y piano.

Tocará el piano el muy acreditado pianista Sr. D. Dalmiro Costa.

LAS
ULTIMAS TRES FUNCIONES
DEL
Gran Circo Oceánico.

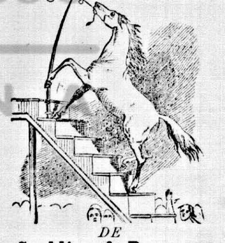

DE
Spalding & Rogers.
Domingo y Mártes.

ORDEN DE LAS OPERACIONES.

Domingo—Enero 25.
GRAN COMBINACION DE PRUEBAS
Mártes—Enero 27.
FELES DE ADIOS
Miércoles—Enero 28.
Embarcacion del anfiteatro portátil á bordo del bergantin de la compañia "Hannah"
Jueves—Enero 29.
Embarcacion de los caballos de la Compañia.
Viernes—Enero 30.
Embarcacion de los artistas de la Compañia.
Sábado—Enero 31.
Salida para Montevideo.

En la noche del sábado 24 de Enero

Para el beneficio del muy hábil y jóven artista, se dará una gran variedad de pruebas de—

Equitacion,
Gimnasticas
y Acrobaticas.

Demasiado numerosas para publicar,
Primera noche del beneficiado en
Su gran prueba de
SALTEANDO EL PUENTE
Primera noche del beneficiado en
Escenas ecuestres
Primera noche del Sr. Terry Worland en sus
Saltos espantosos sobre fusiles en el acto de descargar.
Debut del prodijio infantil little Annie sobre la cuerda elástica.
Primera noche del pantomimo cómico ecuestre titulado:
MONSIEUR Y MADAME DENNIE
Por pedido especial se repetirá en esta ocasion el acto histórico de los siglos medianos llamado.

EL TORNEO
O LOS DIAS DE CABALLERIA.

W. T. B. VAN ORDEN JUNIOR
Secretario.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Febrero, de un terreno sito en la calle de Venezuela entre las calles de Sarandi y Rincon media cuadra antes de llegar á la quinta llamada Laguna perteneciente á D. Manuel Fornaguera y se compone otro terreno de 16¼ varas de frente al S. por 60 varas de fondo al N. poco mas ó menos por no haber linea determinada por allí tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,750 pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra, y quieran inponerse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina al cargo del escribano D. Julian Aranda donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires Enero de 1863—*Risso*. e25-10d

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitud de Dn. Santiago Oliden apoderado de Dn. Sebastian Casares se hace saber por el término de cinco dias á D. Lino A. Neves comparezca ante este Juzgado á ser notificado de la apelacion que interpuso para ante el Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal en el asunto aquel le sigue sobre injurias, bajo el apercibimiento q'haya lugar en derecho sinó comparece en el término designado—Buenos Aires, Enero 24 de 1863—*Melquisedet Godoy*, Escribano Público. e24-5d

El Doctor Dn. Jacinto Cárdenas Juez de 1.ª Instancia en lo criminal en el Departamento de la capital por impedimento del Juez correccional—

Por el presente, primer edicto, cito, llamo, y emplazo á los prófugos Valentin Singler, Cárlos Pichar y N. Sanchez, para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presenten en la carcél correccional para comparecer ante mi á responder y estar á derecho en la causa correccional que de oficio les estoy siguiendo por heridas inferidas á Dn. Pedro Burguez bajo apercibimiento que sino comparecen se les declarará contumaz y rebeldes y se les seguirá esta causa en los estrados del Juzgado, pues asi lo tengo ordenado en providencia de hoy.—Buenos Aires Enero 22 de 1863 —*Jacinto Cárdenas*—Por mandato de SS, *Milquisedek Godoy*—Escribano público. e24-9d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn Alejandro Heredia se cita llama y emplaza á Dña Ana Prado para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina numeraria de Dn. Adolfo Saldias á la que me hallo adcripto á estar á derecho en los autos que contra esta sigue Doña Manuela Manful, por cobro de pesos.—Buenos Aires Enero 17 de 1863.—*José Boada*. e18-6d.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Teniente de Prior D. Juan Miguel Villaraza, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, priviligiados ó personales del concurso de Dn. José de San Juan, la cual tendrá lugar el sabado 31 del corriente á la una de la tarde presidirá el mismo señor Juez Comisario en el salon del despacho y tiene objeto proceder á la verificacion de los créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1599 del codigo; previniendose que con sujecion á lo dispuesto en el segundo inciso del art 1,600 los acreedores que no asistiesen á a junta se entenderá que adhieren á los resoluciones que se tome por a mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires Enero 17 de 1863.—*Carlos Barrera*. e20-5d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se hace saber á D. Benito Cardenas, por medio del presente edicto y por el termino de 10 dias, que en el espediente que contra él sigue Da. Tránsito y Da. Estanislada Cárdenas ha recaido el auto siguiente

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1862—Y vistos los presentes autos seguidos por el procurador D. Manuel Villafañe, en representacion de Da. Transito y Da Estanislada Cárdenas contra D. Benito Cardenas, sobre cobro de pesos—Y considerando que se ha comprobado la autenticidad del documento de f 55 en que se apoya la demanda con las declaraciones de los testigos instrumentales y Juez de Paz, ante quien se otorga (f. 58 á f. 62.) Que en ese documento de f. 55, D. Benito Cardenas confiesa ser deudor de la suma de veintisiete mil pesos, por herencia de los padres de las demandantes, y se obliga á pagárselos con el interes del uno y medio por ciento mensual en el término de un año, cuyo plazo está cumplido. Que asi mismo está comprobado por las declaraciones de los testigos, que el mismo D. Benito Cárdenas les debe ademas la suma de dos mil cuatrocientos ocho pesos, que se les adjudicaron á las demandantes, en la poblacion á que se refiere la hijuela de D. Benito (testimonio de f. 3 y 4) y que el total de la deuda aciende á veintinueve mil cuatrocientos ocho pesos (29408) y los intereses. Por estas consideraciones: se declara que la parte actora ha probado bien y ampliamente su accion, y que la demandada no ha hecho por su parte desertando del juicio, por lo que se le ha juzgado en rebeldia, En su consecuencia se le ordena el pago dentro de diez dias, de la suma demandada y sus intereses, prévia la liquidacion que practica el actuario, cargando á la segunda partida el interes del Banco y hadiéndosele saber esta sentencia por edictos que se publicaran en los diarios por el término de veinte dias y en las costas del Juicio—Y definitivamente juzgando asi lo proveo y mando—Carlos Eguia—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1862.—*Castellote*. e16 20d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente Enero de una finca perteneciente á la sociedad de africanos "Quipara," situado en esta ciudad en la calle de la Independencia núm. 396, compuesto su terreno de nueve y media varas de frente al Norte y treinta y cuatro, y media de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 28,694$ moneda corriente

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Enero 10 de 1863.—*Pedro Medina* e14-8d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel D. José Arenales, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sinó lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 9 de 1863—*Pedro Medina*. e13 20d.

AVISOS.

FABRICA
DE
BILLARES

GARANTIDOS
CALLE DE VENEZUELA NUM. 173.
Cerca de la Concha vieja.

Billares diferentes gustos á $ 4,000—Paños franceses diferentes calidades y precios—Bolas de 22 y 29 onzas—Barandas metálicas y otros articulos concernientes á este ramo, se venden en este establecimiento á precios equitativos; tambien hay mesas usadas.
e25 10d.

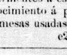

Para la Coruña.

Saldrá para dicho puerto del 15 al 20 de Febrero sin falta la corbeta española "Eloysa" su capitan D. Francisco Terrer, la que teniendo su carga lista, admite solo pasageros, los que para tratar pueden ocurrir a sus consignatarios.—*A. Lopez y ca.*—Chacabuco 67 y 69.
e25-5d.

Molino de Moreno.

Participamos al público en general y al comercio en particular, que desde el 16 del corriente ha cesado la esplotacion, que por nuestra cuenta y bajo la razon social de Fournot y Ca. haciamos del dicho molino de nuestra propiedad sobre el Rio de las Conchas, y que con esta fecha lo hemos alquilado, á nuestro socio D. Pascual Fournot. Dejamos encargado de la liquidacion de las cuentas de la sociedad Fournot y Ca. á nuestro socio D. Victor Davout, calle de cuyo 309—Buenos Aires Enero 24 de 1863—Los albaceas del finado D. Amancio Alcorta—*Victor Davout*—Pascual Fournot.
e25-3d

Jaime Mayol.

Ha trasladado su estritorio á la misma calle de Belgrano núm, 58. e25-6d.

MUEBLES.

Se venden algunos en buen uso, ocurran á la Calle de Tucuman núm. 113.

Secretaria del Banco.
Enero 23 de 1863.

El directorio en sesion de esta fecha ha dispuesto que desde el veinte y seis del corriente inclusive y hasta nueva resolucion se *abone* á los depositos á premio, en metálico y en moneda corriente á razon del 7 p.% anual y se *cobre* en los descuentos de ambas monedas á razon del 9 p.% —*E. Zamudio*, Secretario e25-10d

AJENCIA
De vapores y comisiones
DE JUAN M. CARREGA.
89—*Calle Reconquista*—89

Para Montevideo, carga y pasageros—El vapor nacional
"Libertad."

Capitan Fidanza—Saldrá infaliblemente todos los Mártes y sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresará los mártes y viérnes.

Para el Rosario, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas, carga y pasageros—Vapor paquete nacional—

"Pavon."

Capitan, David Bruce—Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viernes á las 12 del dia; regresando los Jueves y Domingos.

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia—Carga y pasajeros, vapor paquete nacional—

"Salto."

Capitan, Agustin Ceppi—Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos, siguiendo á las 5 de la tarde para Montevideo.

Para el Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—Vapor paquete—

"Dolorcitas."

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario *todos los Martes*, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresando *los Sabados*, en tiempo para entregarle todos los pagaseros, correspondencia, euromiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los *Lunes* por el *Pavon* y estarán de regreso todos los *Domingos*.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	4	patacones.
" Zárate idem	3	"
" San Pedro idem	5	"
" Obligado idem	6	"
" San Nicolas idem	8	"
" Rosario idem	10	"
" San Lorenzo idem	12	"
" Diamante idem	16	"
" Santa Fé idem	18	"
" Paraná idem	18	"
" La Paz idem / " La Esquina idem	32	"
" Bella Vista idem / " Goya idem	40	"
" Corrientes idem	52	"
" Asuncion idem	72	"
" Nueva Palmira idem	5	"
" Fray Bentos idem	8	"
" Concepcion idem	12	"
" Paysandú idem	13	"
" Salto y Concordia idem	16	"

Los de proa pagaran la mitad.

CARGAS.

A Montevideo por tonelada	$ 3
" Rosario	" 6
" Paraná	" 10
" Corrientes	" 12
" Asuncion	" 16
" Salto y Concordia	" 10

Para Cuyabá, con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

"Marques de Olinda."

Comandante, Hipolito Betancour—Saldrá el miércoles 4 de Febrero; admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene escelentes comodidades

TARIFA.

San Nicolas	16	patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	142	"

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor

"Corrientes."

Saldrá para dichos puertos el 20 de febrero. sin falta. Admite carga y pasageros.

Pasaje de cámara	500 $
Idem idem de proa	300 –
Carga por tonelada	300 – y 5 p.% de capa.
Dinero, mjc y oro	¼ p.%
Plata	½ p.%

Encomiendas, convencional.

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de los vapores pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagaran su flete adelantado y convencional.

Para Montevideo—El vapor nacional—

"Pampero."

Capitan Gustavo Harrisson.

Este hermoso y cómodo vapor, despues de haber recibido una gran reparacion, tanto en la máquina, como en las demas pares del buque ofrece espléndidas comodidades á los pasageros de cámara y proa.

Saldrá para Montevideo todos los Mártes y Sábados y de Montevideo los Lunes y Jueves, á las 5 en punto de la tarde.

Tarifa—Cámara 4 ps. fts—Proa 2 id id.—Tomando boleto de ida y vuelta, de cámara 6 id id—.Carga 3 id id por tonelada.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.—*Enrique Dowse*.

Para el Salto, con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia—el vapor paquete oriental—

"Villa del Salto."

Capitan—P. Flores.

Este magnifico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasageros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miercoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

A Montevideo...... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.

Del rio Uruguay.

Nueva Palmira	Cámara fts.	5.	—Proa fts.	2
Fray Bentos	" "	8	" "	4
Concepcion	" "	12	" "	6
Paysandú	" "	13	" "	6 4
Concordia y Salto	" "	16	" "	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.

Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1. *Enrique Dowse*.

Para el Rosario y puertos intermedios, el vapor inglés—

'Espigador"

Capitan—Juan Thompson.

El vapor inglés "Espigador", saldrá para el Rosario todos los miércoles á las 10 de la mañana, y regresará todos los lunes saliendo del Rosario todos los domingos

TARIFA:

Cámara.		Proa.	
Rosario	10 ps. fts.	Idem	5 ps. fts
San Nicolas	8 " "	Idem	4 " "
Las Hermanas	8 " "	Idem	4 " "
do	6 " "	Idem	3 " "
dro	5 " "	Idem	2 ps fs. 4
	3 " "	Idem	1 " " 4

Fletes para Corrientes 12 ps. fts. por ton. de 40 F. y de peso 80 arrobas; id id Rosario 6 id id por id de 40 id y de peso 80 id; id id San Nicolas 5 id id por id de 40 id y de peso 80 id.

Metálico plata ½ p.%, oro ½ p.%

Las encomiendas convencional deben estar en la ajencia el mártes antes de las 3 de la tarde, las que tienen que pasar por la aduana.

Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Para Montevideo, carga pasageros—el vapor oriental—

"Villa del Salto."

Capitan—Pedro Flores.

Saldrá para dicho puerto todos los Miercoles á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

Cámara........ 4 patacones—Proa .... 2 id.

Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde. Agencia de los Vapores, calle de Cuyo No. 1.
ENRIQUE DOWSE.

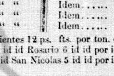

Para Montevideo, carga y pasageros—el vapor paquete nacional—

"Menay."

Capitan– D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Viernes de cada semana á las 5¼ de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.

Pasaje de cámara 4 pat'nes.—Proa 2 pat'nes.
Carga por tonelada...... 3 "
Metálico ¼ p.%—Encomiendas, convencional.

Las escelentes comodidades que tiene este vapor y el nombre de su capitan, son las mejores garantias de que los pasageros seran esmeradamente tratados. Para tomar boletos y demas informes ocurrase á la agencia de—

Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa

NOTA.—El pasagero que vaya á bordo sin boleto será el ultimo en elejir camarote.

Para la Colonia y Carmelo—vapor paquete nacional—

"Caaguazú."

Capitan—D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los martes á las 12 del dia, idem para la Colonia y Carmelo, los Sábados á las 8 de la mañana. Regresa de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde, idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA.

Pasaje á la Colonia	4	patacones.
Al Carmelo	5	"
Flete de carga á la Colonia	2	"
Al Carmelo	4	"

Oro ¼ p.%, plata ½ p.% —Encomiendas convencional.

NOTA—Las llegadas á la Colonia los Sábados está en combinacion con las diligencias que salen para el Rosario Oriental, San José, Santa Lucia &a.

Para mas informes ocúrrase á la agencia de Estevan D. Risso, Reconquista núm. 79.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

De órden del Sr. D. Agustin Latham.
En la casa calle de Reconquista núm 24.
De efectos de la China.

El Miércoles 28 y Jueves 29 del corriente, á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularan, la factura integra de sederias y mercerias del cargamento de la barca "Constancia" procedente de Caton. Al mismo tiempo se venderá la estera blanca y de color.

El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Belgrano, donde estará la bandera de remate.
De dos manzanas de lindo terreno de propiedad particular.

El Domingo 25 del corriente á las 10 se rematarán á la mejor postura, dos manzanas de terreno muy bien situadas para edificar, las que se venderán en lotes al gusto de los compradores, pues cada una de ellas está dividida en 18 solares.

POR EL MISMO.
De Articulos de Almacen.
En su casa calle Defensa núm, 114.

El mártes 27 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azucar refinada 60 id terciada, 30 fardos tabaco, 16 pipas caña del brasil de 35 grados, 25 id id de 20 id vino carlon y cette, 30 bordalesas vino frances, 100 bolsas arroz india, 50 barricas id imitacion carolina, 200 cajs almidon blanco, 100 id del pais, 20 lios descarozado, algunos cajones pasas, 40 bultos yerva mision ra, 200 frasqueras ginebra fina. 100 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 200 cajones kirch y vermouth, 50 id vino burdeos, 100 id comnillo, 50 id guindas en aguardiente, 50 id licores surtidos, 40 barricas galletitas dulces, 200 cajs. azul, 20 bultos té orange Pekoe, 15 cajas id Pouchony, 10 cajs chocolate frances, 20 cuñetes grasa de puerco, 200 damajuanas ants de 1 galon, 100 id id de 2 1/2 á 3 qtls. 200 damajuanas ginebra, 50 id caña habana, 29 barricas coñac, 20 id vinagre, 10 cajones aceite en latas, 4 cuarterolas de id, 20 canastos id de nice, 20 cajones vino oporto, 50 id jerez, 20 rollos tabaco, algunos bocoyes de jamones, 100 mil cigarros Hamburgo 200 mil id del paraguay, 20 bolsas fariña y otros muchos articulos, 150 cjs fideos de Génova, 10 pipas aguardiente de 38 grados, 50 barriles vino jerez superior, 73 petacas tabaco paraguayo hoja buena, media hoja y pito.

AL MISMO TIEMPO.

22 cajones tabaco americano fresco.
20 balas papel de hilo español.
100 pares floreros de cristal surtidos.
16 cajones tubos de lampara.

POR EL MISMO.

En el corralon de D. Jacobo George, Paseo de Julio entre Parque y Temple.
De articulos de navales.

El Lúnes 26 del corriente á las 10 de la mañana se rematará á la mejor postura, en lotes, á dinero de contado 2 botes de veinte pies de largo y seis de manga superiores para el tráfico de las Islas y de frúta, 12 quintales de estopa de una clase y 30 id de otro, algunas velas de buque en buen estado Algunos rollos de cabos de Rusia y Manila y otros artículos que estarán á la vista A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

De la Quinta de D. José Grácia Basualdo, Camino de San José de Flores frente á la del Sr. Perez Millan contigua a la de D. Ambrosio P. Lezica.

El Domingo 1.° de Febrero á las 12 en punto se han de rematar, sin retirar lote, á la mas alta postura y dinero de contado.

8 lotes de quinta formada ya con arboles de las mas selectas frutas uno de ellos con una buena casa, noria, galpones y otras comodidades. El plano de la sub livision existe en casa del Rematador calle Defensa num, 114. Donde la podrán ver los interesados.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varias introductoras.
En la casa calle de la Victoria No 202.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos y regulares, zarazas id id, lienzos varias clases, listados, calzoncillos lienzo, id de madapolan, id de punto, camisetas de lana merina, id de algodon, id de listado, genero de pantalon varias clases, casimires para id, paños finos y regulares, trué de hilo, id de algodon y muselinas, granadinas, alemanesco, madapolan, camisas varias clases, bombasi, enaguas, miriñaques varias clases, generos para vestidos, listados, orleans, pañuelos de rebozo de diferentes clases, id tucumanos, brillantina, grano de oro, tohallas, coletas, coco blanco, muselina de motita, id adamascada, mantitas de punto, pequin negro, sombreros aterciopelados, id de castor, id de paja; lustrina, piqué, camisas de señora, tiras bordadas, camisolines y mangos, brin de hilo gambronas, perfumeria y muchos otros articulos de merceria.

Por José Marquez.

De una chacra en San Fernando.

El Domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará infaliblemente, á plazos que se estipularán á la hora del remate.

La hermosa chacra denominada Buena vista de propiedad de D. Lino Almando, sita en San Fernando, á 15 cuadras de la plaza, siendo el terreno todo de regadio, contiene 60 ó mas cuadras cercado de alambrado y postes de ñandubay con 408 varas de frente y 1,500 de fondo, 20 piezas de habitacion en tres poblaciones y con alguna alfalfa, terreno alto, produce el terreno variedad de pastos y cardo de castilla, tambien tiene algunas árboles frutales, con dos pozos de seis varas de la tierra siendo el agua como de aljibe Dicho remate se hará en tres lotes o en globo al gusto de los compradores, advirtiéndose que segun la delineacion que han practicado pasará el ferrocarril diez cuadras de dicha chacra

Nota.—La bandera estará en la plaza de la Victoria frente á la Recoba vieja, donde saldran los carruajes para conducir los señores solicitantes, gratis; tambien se ofrecerá un buen refresco. Los carruages se pondran en marcha de las 7 á las 8 de la mañana.

POR EL MISMO.

De 650 ovejas.

El Domingo 25 del corriente, despues del remate de la chacra, se pasará á vender 650 ovejas que estan en la misma chacra.

POR EL MISMO.

De una quinta.

El Domingo 25 del corriente despues de los siguientes remates se pasará á vender por órden del mismo señor Almando la siguiente quinta:

100 varas de frente por 200 idem de fondo, situada entre el canal de San Fernando y el Tigre, toda alfalfada, siendo la mejor alfalfa que se conoce por esas inmediaciones. El ferrocarril pasará por su frente segun delineacion que han practicado, cercada por sanja. Por mas pormenores dirijirse á casa del rematador calle de la Defensa 139 y calle del Perú 37.

Por José E. Blanco é hijos.

El Domingo 25 del corriente á las 11½ de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en la calle de Chacabuco No. 286 donde estará la bandera.

En el mismo dia á las 6½ de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará una casa en la calle del Parque haciendo esquina con la de Junin, donde estará la vandera.

Por Federico Silva.

En su Casa Potosi núm, 121.
De articulos de Almacen.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana con cualquier concurrencia que haya, se empezará el Remate á la mas alta postura de un surtido de articulos todos nobles, cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente de 35 galones, 200 barricas azucar refinada, 150 id pernambuco, 10 pipas vino carlon, 500 damajuanas aniz, 370 id ginebra 2500 id caña de 1 galon cada una, 700 cajones vino burdeos, 297 id agrio superior, 160 id coñac frances, 200 cajones javon superior, 300 cajones almidon del pais, 55 barricas id, 130 cajones id americano, 99 cajones vermaut, 50 cajones ostras frescas, 30 rollos tabaco negro superior, 104 cajones vino de borgoña, 840 frasqueras de ginebra de diversas marcas, 17 bordalesas vino de burdeos, 30 cajones bacalao, 55 cajoncitos cohetes, 40 barriles coñac ingles, 60 id, id frances, 35 barriles vino sauterer, 27 id id jerez, 50 bolsas mandioca, 100 latas galletitas americanas, 30 id cholclate, 15 pipas caña alambicada, 100 damajuanas vinagre, 5 barriles id, 19 id agrio, 20 cajones langostas, 500 resmas papel para envolver, 150 mil cigarros varias marcas, y porcion de otros articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.

En su Casa Potosí núm, 121.
De Muebles, Alhajas,
Porcelana, Cristales y Adorno,

El jueves 29 del corriente á las 11 de la mañana se venderá presimamente á la mejor postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se publicará mañana.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Costa para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos de su referencia—Buenos Aires Enero 17 de 1863.—*José Boada.* e20-30d.

Juzgado del crimen—Departamento del centro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. Dn. Jorge Echeverria en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Febrero, se han de hacer almonedas y remate en la oficina del Juzgado, de una quinta situada en esta Villa, con dos edificios, plantio, horno de ladrillo, una cantidad de paja, dos parvas de leña, seis bueyes y una máquina de hacer polvo de ladrillo, perteneciente á Don Antonio Carcaño, tasado todo en la cantidad de sesenta y cuatro mil, trescientos ochenta y un peso mjc. (64,381 ps. mjc.) Los que se interesen en ella pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia.—Villa de Mercedes Enero 9 de 1863.—*Abelardo Baez.*—Escribano Público y del crímen. e20-10d.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejò Gonzalez, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Ermenegildo Montiel ya como acreedores ya como herederos, adeducir acciones que crean convenilaes; debiendo presentarse por ante su Señoria y por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires Diciembre 19 de 1862. —*Laudelino Cruz.* e18-30d.

Juzgado de Paz de San Miguel.

Buenos Airés, Enero 16 de 1862.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Maquesia Burgoa (ó Da. Maria que se hacia llamar última mente), para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se apersone á este juzgado por sí ó por apoderado para responder á la demanda que ha interpuesto D. Santiago Plessy sobre alquileres de un cuarto, que le alquiló en la calle Maipú núm. 149 y que hace mas de tres meses ha dejado cerrado, y de no verificarlo se procederá por este juzgado segun corresponda.
e.17-8d. *José Maria Posse.*

El Dr. D. José D. Boneo Juez de Policia Carreccional de esta ciudad.
Por el presente, tercero edicto, cito, llamo y emplazo al prófugo Juan Pintos para que dentro del términode 9 dias contados desdela fecha se presente en la cárcel de este juzgado, para comparecer ante mi á responder y estar á derecho en la causa correccional que de oficio le estoy por complicidad en robos cometidos por Cárlos Fontuso en la contaduria de la Aduana, de la cual eran ordenanzas, bajo apercibimiento que sino comparece se le declarará contumaz y rebelde y se le seguirá esta causa con los estrados del Juzgado, pues asi lo tengo ordenado en prosidencia de hoy—Buenos Aires, Enero 10 de 1863—*José D. Boneo*—Por mandado de S. S., *Melquisedek Godoy*—Escribano Público.

A consecuencia de eshorto dirigido por el Señor Juez letrado, del Estado Oriental del Uruguay, al Tribunal de comercio de esta Ciudad, para que ordenase le citacion del Patron de la goleta "Esperia" D. Cayetano Costa, se ha resuelto se le emplace por el presente, como se le emplaza, para que en el tèrmino de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca ante aquella autoridad, árendir las cuentas que le exigen, D. Antonio Tabolara y D. Felix Semidei, como con dòminos en la propiedad de dicho buque; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Enero 17 de 1863.—*Ramon Garrido.* e20-15d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Florencio Montiagudo, para q' en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de que si no le verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 19 de 1863—*Pedro Medina.* e22-30d

El Dr. D. José D. Boneo, Juez de Policia Correccional de esta ciudad.
Por el presente, tercero edicto, cito, llamo y emplazo al profugo Ramon Suarez para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, se presente en la Cárcel pública de este juzgado para comparecer ante mí, á responder en la causa correccional que de oficio le estoy siguiendo por herida á Eujenio Perez, bajo apercibimiento que sino comparese se le declarará contumaz y rebelde, y se le seguirá la causa con los estrados del Juzgado; pues asi lo tengo ordenado en providencia de hoy—Bs As, Enero 10 de 1863—*José D Boneo* —Por mandado de S.S. Melquisedek Godoy—Escribano público. e22-9d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se notifica por el término de diez dias, á Da. Margarita Burgueño, el auto siguiente: Buenos Aires, Diciembre 12 de 1862—Autos y vistos: por lo que resulta del precedente certificado en rebeldia de Da. Margarita Burgueño, se le declará desistida de toda accion y derecho á la venta realizada, de una finca á favor de D. Hilario Oca, y hagasele saber esta resolucion por edictos en los diarios por el término de diez dias—Eguia. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, en Buenos Aires á doce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y dos—Teodoro Luis Pardo—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1862—*Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los morenos Francisco Acosta y Celedonia Arroyo, ya sea como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparescan ante S. S. por la oficina al cargo del q' firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1862.—*Victoriano Vila.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Salvador Croco, para que en el tèrmino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcau por su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1862—*Pedro Medina.*
d 21 30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Dn. Alejo B. Gonzalez, se citen, llama y emplaza á todos los que se consideren con dercecho á los bienes quedados por fallecimiento ad-intestado de Dn. Valentin Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparescan á dedacirlos ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina del Escribano Dn. Fernando Segade donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires Diciembre 22 de 1862.—*Pedro Miliavaca.* e8-20d.

AVISOS

Se vende.

Un terreno en la calle de Santa-Fé No. 293 con dos viviendas de material techo de zinc, con ocho varas de frente y cincuenta y cinco de fondo, para tratar calle de Charcas No. 131. e24-3d

Ovejas mestizas.

Se venden ocho mil ovejas mestizas finas como á dos leguas del pueblo de Chascomus, para tratar ocúrran á la calle de Rivadavia No.34 e24-10d

Lecciones particulares.

De frances, español, aritmetica decimal, teneduria de libros por partida doble. Se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, balances y liquidaciones calle de Cuyo 186. e24 3d

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Enero 23 de 1863.

Por disposicion superior, el viernes 30 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en los almacenes de esta comisaria la licitacion verbal para la venta de las fortificaciones del sud, situadas en los terrenos de D. Manuel Boneo, sobre las barrancas de la convalecencia y en la barranca de las calles de Comercio y Balcarce; bien entendido que la venta sólo se refiere al material existente en ambas, y con esclusion de la madera; siendo de cuenta del que las remate tapar las zanjas que existan en ambos terrenos.
El pago deberá hacerse anticipado, á la aprobacion del remate—*Santiago R. Albarracin* e24 6d

AVISO DE POLICIA.

Existe en este Departamento una cantidad de dinero perteneciente al individuo José Leonardo, á quien se le llama por el presente aviso á que comparezca al Departamento para entregarsele bajo las formalidades de estilo.—Buenos Aires Enero 23 de 1863.—El comisario de ordenes—*S. Mendez.* e24 3d.

Ferro-Carril del Oeste.

La comision directiva del Ferro-Carril del Oeste recibirá propuestas para la construcion de un puente de fierro bajo las bases y planos que los interesados en ha erlo podrán ver en el escritorio de la estacion central en la plaza del Parque
Las propuestas se recibirán hasta el 1.° de Febrero á las dose del dia.—Buenos Aires, Enero 23 de 1862. e24-8d

Ferro Carril del Oeste.

La comision directiva recibe propuestas para la compra de una cantidad de carbon de Cardiff, bien ser á bordo ó puesto en la estacion central, dichas propuestas se recibiran hasta el primero de Febrero á las dose del dia e24-8d

Gran caja de ahorros

SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS.

CREACION DE CAPITALES DOTES, PENSIONES Y RENTAS

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS
MUTUOS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR SUPREMO
DECRETO DEL 12 DE ENERO DE 1856.

Fianza administrativa de 100,000 *pesos fuertes* depositada en las Arcas del Estado, á mas de los fondos de reserva, por los 18 sócios fundadores, responsables de la Direccion General.

Capital suscrito en la Compañia hasta el 1° de Octubre de 1862.	Capital suscrito en la Confederacion Argentina y el Uruguay hasta el 1° de Enero de 1863,
pesosfuertes: 11.574,463	pesos fuertes: 3.262,086

DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO Y JUNTA DE VIJILANCIA

Compuesta de 12 suscritores en Santiago de Chile.

JUNTA DE IN PECCION Y FOMENTO EN BUENOS AIRES.

D. Juan Anchorena.

D. José Roque Perez.	D. Jorge Freyer.
" Francisco Facundo Moreno.	" Bernardo Irigoyen.
" Elias O'Donnell.	" Miguel Otero.

Director General—D. J. G. Courcelbe Seneuil.
Sub-Director General—D. J. Arrieta.
Inspector General en la República Argentina y el Uruguay—D. Eduardo Martin.
Banquero central en Buenos Aires—D. Tomas Armstrong.

El PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros que recibe la economías de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficio
Hasta hoy, los suscritores han realizado un beneficio de 40,50 á 16,60 p.% anual, ó tèmino medio $ 28,55 p.% anual.
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados. Por mas pormenores ó para suscribir, dirijirse á la oficina central calle de Maipú númerc 100.
e21-30d.

IMPORTANTE.

¡Ojo á los 580,750 pesos!

LA RIFA DEL GRANDE Y HERMOSO

SALADERO

Situado á cuatro cuadras de la Estacion del ferrocarril en San Fernando, tendrá lugar sin falta alguna

El Domingo 1.° de Febrero de 1863.

Hay todavia unos pocos números á venta en la calle de Cangallo núm 99.
e21 3d

VAPOR NACIONAL

PAMPERO

CAPITAN GUSTAVO HARRISSON.

SALDRA PARA MONTEVIDEO LOS SIGUIENTES DIAS DE LA SEMANA A LAS 5 DE LA TARDE.

LOS MARTES Y SABADOS.
Y SALIENDO DE MONTEVIDEO
LOS LUNES Y VIERNES.

TARIFA:

Cámara 4 patacones. Proa 2 patacones.

Metálico: oro ½ y plata ½. Flete 3 patacones por tonelada.

ADVERTENCIA—Este vapor es el único en comodidad para señoras y familias, teniendo una cámara enteramente independiente y lujosamente amueblada con sus oficinas respectivas, ademas hay tambien para matrimonios cámaras separadas ó independientes como para señoras que viajan solas, teniendo una mucama para atender únicamente á las señoras.
El Capitan promete á los pasajeros ponerlo en tierra antes de las 7 de la mañana.
Agencia de los vapores, calle de Cuyo núm. 1.
d. 7—30 p. *Enrique Dowse.*

Costureras.

En la fábrica de costuras calle de Bolivar nam. 59, se necesitan costureras para trabajar en la casa. e16 10p.

Chalecos ricos para militares

Se venden muy baratos en la calle de Bolivar nùm 65. e16 10p.

A los aficionados.

Palomas de las mejores crias de Bèljica y de diferentes especies, entre ellas palomas de correo y palomas de buche etc.
Canarios escojidos entre los mejores que produce la Béljica, que á mas de ser los cantores mas agradables, presentan una vista lindisima y elegante.
Ademas una coleccion de otros pájaros de canto, traidos de los bosques de Alemania, entre ellos alondras, cordornices, pardillos, jilgueros, pinzones etc. Se venden calle del Perú número 119.
e21 6d Rich Lotz.

Atencion!!

Se necesita un negrito de edad de 10 á 12 años, apto como para servicio de una familia; se le dará un buen sueldo, en la calle de la Esmeralda No. 225, á cualquier hora del dia para tratar. e20-6d

Aviso de la Capitania del Puerto.

Siendo necesario proveer la plaza de baqueano abordo del vapor de guerra "Guardia Nacional," se llama á todos aquellos que se consideren capaces de desempeñarla cumplidamente, teniendo entendido que deben conocer el Rio Paraná hasta Corrientes y el Uruguay hasta Peisandú; los que con tales aptitudes se consideren y quieran optar á ella, se presentarán en la Capitania del Puerto desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para tratar del sueldo y demás.—Buenos Aires, Enero 20 de 1863.

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido uno el miercoles 14 del corriente de la puerta de la Bolsa alazan con silla y freno la silla bordada y las cabezadas de suela nuevas con evillas grandes se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Bolsa ó en la caballeriza de Juan Malcolm que recibirá una buena gratificacion.

Caridad pública.

Un desgraciado que desde la memorable batalla de Pavon, yace en el lecho del dolor, con su numerosa familia, implora la caridad pública y de sus compañeros de armas; calle del Paraná frente al No. 292.

Aviso de la Universidad.

SOBRE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS PARA EL CURSO DE 1863.

El Sr. Rector ha dispuesto que los programas de estudios que, en las diversas asignaturas de la Universidad, han servido para los exámenes del curso de 1862, rijan sin alteracion alguna para el presente año; debiendo sujetar á ellos sus lecciones, asi los Profesores de aquella, como los Sres. Directores de Colejios públicos en cuanto á los alumnos que hayan de presentar á exámen.
Para los efectos consiguientes, la Secretaria de la Universidad pondrá á disposicion de los que necesiten inspeccionarlos ó tomar copia, los ejemplares bastantes de los referidos programas, durante las horas de despacho. —Buenos Aires, Enero 17 de 1863.—Por órden del Sr. Rector,—*M. Garcia Fernandez* —Secretario.

Aviso de Policia.

El Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público que se halla en vijencia la disposicion que á continuacion se espresa, con prevencion de que despues de quince dias á contar desde la fecha, se procederá á dar cumplimiento á lo ordenado.
"Debiendo procederse á la matanza de perros y en el interes de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por bravos ó de presa, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público lo siguiente:
"1.° Que todos los perros de de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hocíquera de alambre segun el modelo que estará de manifiesto en la oficina de órdenes de este Departamento, la que podrá mandarse construir donde quieran los interesados.
"2.° Por todo perro que se encuentre en la calle sin la hocíquera referida, pagará su dueño la multa de *cincuenta* pesos ó en su defecto será muerto el perro.
"3.° Los Comisarios y demas ajentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion."
Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
Comisa io de Ordenes:—
S. Mendez.

A los estancieros.

Pino para corrales de ovejas á 9 rls el piè, puesto en las carretas, en el corralon de maderas en la plaza del Parque. e23 3d

Loteria de la Beneficencia

DE

BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR 200,000 PESOS.

La loteria MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 27 DE ENERO.

El valor del billete entero es de 80 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 20 pesos.

SUERTES.

1	de		200,000
1	–		20,000
2	–	10,000	20,000
4	–	4,000	16,000
8	–	2,000	16,000
92	–	800	73,600
188	–	400	75,200
304	–	300	91,200
600 S'tes		ó 2,400 cuartos	512,000 $

Buenos Aires, Enero 8 de 1863.
La Comision Administradora.

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestra por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus socios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
" 1858	"	20.479,000
" 1859	"	37.257,000
" 1860	"	36.190,000
" 1861	"	36.350,000
" 1862	"	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

No. de la suscricion.	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo met.	Beneficio por ciento.

Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.

1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20844-00	306-88
39	D'go Salazar	" 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	" 2000	8118-80	305-94

Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.

362	F. Echevarria	" 5000	15157-57	203-1₃
620	Joaquin Casaña	" 5000	14991-30	199-8₂

Sin enagenacion de capital.

En 2¾ años 58332	Josè Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1½ id. 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 id. 70334	Manuel Nieto	6000	7629 75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, dondo se darán los prospectos y demas noticias que se pidan.

Libranzas sobre España.

En el mismo establecimiento se dan jiros sobre todos os pueblos de la Península.

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS.

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires, aurtorizada por superior decreto de 19 de octubre de 1860—Asgura, á precios equitativos, riesgos de mar y fluviales.
Escritorio calle de la Reconquista núm. 83.

Direccion:

"Sr. D. Felipe Llavallol, presidente.
" " Juan Anchorena, vice-presiden
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran
" " Eduardo Lumb,
" " Vicente Casares
" " Jacobo Parravicini

Gerente.

" Francisco J. Moreno

Accionistas:

Alcorta, D. Amancio	Lavalle y Ramos.
Anchorena, D. Juan.	Lezama D. José G.
Anchorena, D. Nicolas.	Lezica, D. Ambrosio P.
Armstrong, D. Tomás.	Lumb D. Eduardo.
Arocena, D. Alejo.	Llavallol, Jaime é hijos.
Atucha, D. Jorge.	Meabe, don Santiago.
Azcuènaga, D. Miguel.	Madero, don Francisco
Barber A, y Ca.	Marcenaro, D. Tomás.
Botte D. Felipe.	Martinez, é hjs. Narciso
Cano, don Juan.	Mayol, D. Jaime.
Casares, Vicente é hijos.	Miró, don Mariano.
Cazon, D. Joaquin.	Moreno, don Francisco.
Chas, don Francisco.	Ochoa, y ca. D. Enrique
Cobo, dòn Manuel.	Parravicini, don Jacobo
Delfino, don Bernardo.	Pereira, don Leonardo.
Demarchi y hnos. A.	Saavedra, don Mariano.
Dorrego D. Luis.	Tomkinson, D. Enrique
Elortondo D. Federico.	Tomkinson, y ca. Tomás
Guerrico, D. M. José.	Zumarán y ca.
Iraola, D. José G.	

d1° 30d

Ferrocarril del Oeste.

DESDE EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1862 EL SERVICIO DE TRENES QUEDA ESTABLECIDO DEL MODO SIGUIENTE:

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.					REGRESOS.				
Trenes.	Parque.	Floresta.	Moron.	Moreno.	Trenes.	Moreno.	Moron.	Floresta.	Parque.
1.°	6	6-30	7	7-40	1.°	7-20	8	8-30	9
2.°	8	8-30	9	9-40	2.°	9-20	10	10-30	11
3.°	10	10-30	11	11-40	3.°	11-20	12	12-30	1
4.°	12	12-30	1	1-40	4.°	1-20	2	2-30	3
5.°	2	2-30	3	3-40	5.°	3-20	4	4-30	5
6.°	4	4-30	5	5-40	6.°	5-20	6	6-30	7
7.°	6	6-30	7		7.°		8	8-30	9

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.					REGRESOS.				
Trenes.	Parque.	Floresta.	Moron.	Moreno.	Trenes.	Moreno.	Moron.	Floresta.	Parque.
1.°	6	6-30	7	7-40	1.°	6-20	7	7-30	8-10
2.°	9	9-30	10	10-40	2.°	9-20	10	10-30	11-10
3.°	12	12-30	1		3.°		2	2-30	3
4.°	4-30	5	5-30	6-10	4.°	2-20		3-30	
5.°	5-30	6	6-30	7-10	5.°			7-30	
6.°	6-30	7			6.°	7-30	8-10	8-40	

Debiendo salir el primero á las 6 de la mañana, los mayorales deberan entregar los equipajes en esta Estacion la víspera hasta las ocho de la noche, y los pasajeros deben tener cuidado que no se recibirá encomienda ni equipaje alguno sino hasta 30 minutos antes de la salida del tren.
El Administrador.

200 $ de gratificacion.

Se dará á la persona que entregue un reloj de oro tapas esmaltadas, en la calle del Perú núm, 351,—la dueña lo perdió por la calle de Cochabamba entre Buen Orden y Perú. e20-8d.

AVISO.

Le soussigné a vu avec surprise, q' Mr. Cheri Chadafan ait publié dans les journaux qu'il étê son associé pour la vente de vins; et comme cela n' est pas, ilannondor a ses amis que le sieur Chadafan n' a été que repa.t ciet intéressé dans les ventes qu'il faisait. Le seul so cietaire qu'il ait en et qu'il a'est M. Carlos Rodriguez.
Piérré Tauzin.—Plaza Lorea 1d.

NEGRETTE PADRES.

Como 120 padres de Negrette de las mas afamadas cabañas de Sajonia, recien introducidos por la barca bremense *Helvetia*, estan á la vista y para venderse en la calle de Solis números 57 y 59 esquina de Potosi. Para tratar ocúrrase á la calle de Moreno núm. 126
Deetjen y ca.

Bartillo de habanillos.

En la cigarreria de la Iberia calle de Maipú núm, 40 se hallan en venta habanillos, pectorales y blancos con papel de hilo y tabaco Peti-Canela, á 60 pesos el ciento ce cajetillas. e17-10d.

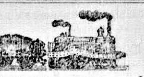

Ferro-carril DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidas del modo siguiente,

SALIDAS.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires....	1er.	tren	6	de la mañana.
Idem..............	2.°	"	8	" "
Idem..............	3.°	"	4½	de la tarde.
Idem..............	4.°	"	6½	" "
De Belgrano........	1er.	"	7	de la mañana.
Idem..............	2.°	"	9	" "
Idem..............	3.°	"	5½	de la tarde.
Idem..............	4.°	"	7½	" "

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires....	1er.	tren	7	de la mañana
Idem..............	2.°	"	9	" "
Idem..............	3.°	"	11½	" "
Idem..............	4.°	"	2	de la tarde.
Idem..............	5.°	"	4½	" "
Idem..............	6.°	"	6½	" "
De Belgrano........	1er.	"	8	de la mañana.
Idem..............	2.°	"	10	" "
Idem..............	3.°	"	12½	de la tarde.
Idem..............	4.°	"	3	" "
Idem..............	5.°	"	5½	" "
Idem..............	6.°	"	7½	" "

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
La Administracion.
10-30p.

Ferro-carril del Sud De Buenos Aires a Chascomus

SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA.

Con la garantia del Gobierno de 7 p.%

La concesion del ferro-carril es en perpetuidad: el Gobierno se reserva el derecho de comprarlo pagando el costo mas 20 p.%, y garante el interes de 7 p.% al año sobre todo el capital por el término de 40 años; despues de abrirse cada seccion, y 6 p.% durante la construccion
Capital 750,000 libras esterlinas en 37,500 acciones de 20 libras cada una.
Al solicitar acciones se pagará 3 libras á cuenta e cada accion al contado; y el resto conforme vaya necesitando fondos la compañia.

DIRECTORES.

Juan Anderson, director del ferro-carril *South Eastern.*
J. P. Brown, Westhead M. P. vice-presidente del ferro-carril *London & North Western.*
Juan Fair, vice-cónsul de Buenos Aires en Lóndres.
Carlos Gilpin M. P., director del ferro-carril *South Eastern.*
Jorge A. H. Holl, ex-sócio de la casa de Brownell y ca., Buenos Aires.
José Rivolta, (Antonio Rivolta é hijos, Londres.)
David Robertson M. P, presidente de los tenedores de fondos públicos de Buenos Aires.
Guillermo Scholefield M. P.
Guillermo Arturo Wilkinson, presidente del ferro-carril *Metropolitan.*
Banqueros—Glyun, Mills y ca. 67 Lombard Street.
Abogados—Bircham, Dalrymple y Drake 46 Parliament St.
Ingeniero—Thomas Rumball, miembro de la sociedad de ingenieros civiles.
Corredores—Laurence hijo y Pearse, Auction mart.; Jorge Seymour 28 Hirogmorton Street.
Secretario—Guillermo Hadjield.
Escritorio, 16 Cornill Londres.

DIRECTORES EN BUENOS AIRES.

Sr. D. Frank Parish, cónsul de S. M. B.
Sr. D. Eduardo Lumb.
Sr. D. Juan Fair, pro-tem.
El infrascrito plenamente autorizado por el directorio de Londres, ofrece al público de Buenos Aires un número limitado de acciones de 20 libras esterlinas cada una, pagaderas 3 libras al contado y el resto durante la construccion de las obras.
El prospecto, los estatutos y los artículos de asociacion traducidos al español se hallan á la vista en la casa del infrascrito desde el quince del corriente, ocurriéndose entre las 9 y 1 de la tarde.

Enrique A. Geen.
83 Reconquista.

BANCO DE LONDRES. Buenos Aires y Rio de la Plata

Capital: 500,000 *libras esterlinas en* 5000 *acciones de* 100 *libras cada una (con derecho á aumentarse), de cuya suma* 250,000 *libras serán enteradas y el restante quedará en reserva.*

DIRECTORES.

Sr. D. Enrique Bruce	(Director del Colonial Bank) Presidente.
" " Guillermo Anning	(Sres. Anning y Cebb.)
" " F. K. Dumas.	[Sres. Dumas Hankey y Ca.]
" " Enrique V. East	(Director del City Bank.)
" " Juan Elin	[Sres. J. B. Elin y Ca.]
" " Juan Hackblock	(Director del City Bank.)
" " Juan Hickie	(Sres. Hickie Borman y Ca.)
" " David Howden	(anteriormente de la casa de los Sres. Howden Newlands y Ca., Rio de Janeiro.)
" " Jorge A. H. Holt	[anteriormente de la casa de los Sres. C. y G. Brownell y Ca., Buenos Aires y M'deo.]
" " Juan S. Rivolta	(Sres. Antonio Rivolta é hjs)
" " T. S. Richardson.	(Director del metropolitan Bank)

BANQUEROS.

The City Bank—Londres.
Secretario—Sr. D. J. C Ruding—Lóndres.
Gerente principal en Buenos Aires, Sr. D. Juan Henrique Green.
Director en Buenos Aires, Sr D. Norberto de la Riestra.

ESCRITORIOS.

Moorgate Street No. 40. Lóndres.	Calle de la Piedad No. 80. Buenos Aires.

Habiendo sido aprobados competentemente los Estatutos del Establecimiento, sus oficinas quedan abiertas al público desde el Juéves 22 del corriente, para todas las operaciones que dichos Estatutas comprenden, á saber:
Depósitos, á la vista y á tèrmino fijo, en moneda corriente y metálico.
Descuentos, en moneda corriente y metálico.
Giro de Letras de Cambio, sobre el exterior, sea *Lóndres, Paris, Rio de Janeiro y Montevideo.*
Adelantos de Dinero, sobre frutos de esportacion, y giro de

CUENTAS CORRIENTES

que se abrirán bajo las bases y condiciones siguientes, á saber:
1.ª Las sumas de dinero depositadas en Cuenta Corriente ganarán el interes que se fijará cada mes, tanto para moneda corriente como para metálico.
2.ª Los intereses en Cuenta Corriente serán capitalizados cada tres meses.
3.ª Los giros que se hagan sobre depósitos en cuenta corriente estarán exentos de todo cargo ó comision y serán satisfechos en todo caso á la vista.
4.ª A las personas ó sociedades que tengan abierta cuenta corriente, se les descontarán las obligaciones de comercio, ó papeles de crédito que ofreciesen y fuesen aprobados por el Banco, con destino á poner su producido al crédito de la *Cuenta Corriente*—Estos descuentos se harán con arreglo á la tasa general de interes que rija en el Banco, y que se fijará mensualmente, á menos que por circunstancias particulares se hiciere al respecto un convenio especial con los interesados. Para los mismos objetos se descontarán á estos sus propias aceptaciones, con ó sin otra garantia ó seguridad colateral, segun convenio especial para cada caso.
5.ª Las cuentas de las sumas depositadas y giradas en Moneda Corriente, se llevarán con separacion de las de Metálico, no tratando el Banco de hacer cambios especulativos de una moneda por otra.
6.ª El Banco dará á los depositantes en Cuenta Corriente una libreta en la que se anotarán las cantidades depositadas y giradas, asi como los saldos de intereses que se acumulen trimestralente.
7.ª Los giros sobre Cuentas Corrientes se estenderán en Boletos (blank cheques) especiales que el Banco facilitará á los inter sados.
8.ª Las personas ó sociedades que deseen tener Cuenta Corriente con el Banco, tendrán solo que solicitarlo dirijiéndose al Gerente con la suma con que quieran abrir dicha cuenta, y rejistrando su firma, ó la de sus lejitimos apoderados, en los libros del Establecimiento.
NOTA—Las solicitudes de descuentos presentadas antes de las dos de la tarde, serán despachadas en la mañana del siguiente dia.
El Banco estará abierto todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde, escepto los Sábados, en que estará abierto hasta las 4 y media.
Buenos Aires, Enero 19 de 1863 e20 10d
Gerente— *J. H. Green.*

Al Comercio.

Hacemos público que hemos formado una sociedad mercantil creando dos casas solidarias que girarán una en esta plaza bajo la razon social de Guimaraes y Silva, y otra en la ciudad del Rosario de Santa Fé bajo la razon de Silva y Guimaraes.
La liquidacion de los negocios de nuestro socio el Sr. D. Henrique E. Silva anteriores á esta fecha queda exclusivamente á su cargo bajo su sola cuenta y responsabilidad, y totalmente estraña á la nueva firma;—Buenos Aires Enero 2 1863.
Henrrique E. Silva
e23 8d *B. J. P. Guimaraes*

Banco de Lóndres Buenos Aires y Rio de la Plata.

Tasa de descuentos en cuentas corrientes.

En metálico—
Toma al........ 8 p% al año
Dá al.......... 12 p% al id.
En moneda corriente—
Toma al........ 5 p% al año
Dá al.......... 8 p% al id.
Buenos Aires, Enero 19 de 1863.
Gerente—*J. H. Green.*

PARA CAÑUELAS, MONTE Y LAS FLORES.

NUEVAS MENSAGERIAS La Invariable Porteña.

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 *y* 443.

Saldrá de esta todos los dias 2, 5, 12, 15, 22 y 25.
Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Las encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde del dia anterior.
El empresario—*Miguel M. Lupo.*

Nuevas peninsulares CORREOS DEL ESTADO.

ADMINISTRACION GENERAL

152—POTOSI—152

Los empresarios que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1.° de Noviembre quedan definitivamente arregladas las salidas én el órden siguiente:

Laguna de los Padres y Ballenera.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Centinelas Porfia, Quintana, Pangareses, Brandan, (Miranda, arroyo chico,) Chanzeada, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Ortiz Hermanos, Estancia Valdez, Celmena, Bruscas y Ballenera, casa de los señores Dupuy, 2, 12 y 22.

Brava, Laguna de los Padres y puerto del mismo.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pulperia de la Yerba, Pozo del Fuego, (25 de Mayo, arroyo grande,) Pantanoso, Brava, San Fernando, Laguna de los Padres y puerto de la misma, 6, 20, 26.

Moro.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Puesto de las Yeguas, id de las Armas, (Sensillosa, arroyo chico,) (Tres lomas de Peña,) Fortuna, Cerro Paulino, Blanqueada de Herrera, Esperanza de Peredo, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera de Miro, Alianza de Picado y Moro, Martinez de Hoz—8, 18 y 28.

Tandil por Dolores.

Chascomas, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Laguna del medio, Navas, Quinteros, Juncal del Sr. Lezama, Cacique de Coronel, Chelforó, Cornelina de Monasterio, Biscacheras de Viale, Reconquista de Iraola, Tandileofú, Estancia Arroyo, idem de Miguens y Tandil—6, 16 y 26.

Tandil por Dolores.

Chascomus, Dolores, Posta Gauna, San Miguel, Pueblo nuevo, 5 Lomas de Miguens, Loma negra, Loma partida, San José y Carmen Langueyú, Posta Canales y Tandil—1, 11 y 21.

Tandil directa por Ranchos.

Sutton, Ranchos Paso del Venado, Chapalcofú, Tandil—3, 9, 13, 23 y 26.
Chascomus y Dolores 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28 y 30.

Correos á los Montes y Macedo.

Sale los dias 12 y 28 de cada mes.
El administrador de Chascomus es socio de la empresa—Los empresarios—
Torres, Bergeire y Ca.

Administracion de Rentas Nacionales de la provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por once meses del año 63, á contar desde el 1.° de Febrero, el derecho de peage en la via pública del Riachuelo que produjo el año anterior *ciento sesenta mil* pesos moneda corriente.
En consecuencia, los licitadores se presentarán en el despacho del Administrador el dia 28 del presente mes, á la una de la tarde, á cuya hora tendrá lugar el remate, abierto por propuestas verbales que se elevarán á la superioridad para la aprobacion de la ventajosa. Estas serán hechas con la condicion de que las composturas del camino correrán por cuenta del Exmo Gobierno, y que el remate no podrá efectuarse por menos de una mensualidad de quince mil pesos moneda corriente.
Ademas, el rematador se obligará á aceptar letras por su importe y por iguales partes á 2, 5, 8, y 11 meses contados á 31 de Diciembre de 1863; garantidas de mancomun é insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Administrador, con advertencia de que, antes del remate, cada uno de los licitadores acreditará á la Administracion de una manera fehaciente la conformidad de dichos fiadores; y aprobado aquel, no se admitirá reclamo de género alguno, ni aun por caso fortuito ó originado por cualquier causa; pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán al vencimiento, sin que pueda pedirse rebaja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.—El derecho se cobrará segun la siguiente.

TARIFA:

	Ps Rs
Carreta de bueyes cargada (viage redondo)...	4
Id. id vacia id id.......	3
Carro cargado........................	2..2
Id vacio............................	1
Coches ó volantas....................	4

Buenos Aires Enero 20 de 1863.
El Administrador.
e22-7d.

Mil volúmenes.

OBRAS TODAS ESCOJIDAS.

Se acaban de recibir en la Libreria de la Union Rivadavia núm. 10, entre los que hay algunos ejemplares de la Redencion del Esclavo por Castelar. e23 3d

Sal de Cadiz.

Abordo, se venderà en la calle de la Defensa número 66. e23 3d

Tesoreria del asilo de Mendígos

Se han recibido dos mil quimentos pesos procedentes de una multa impuesta por el Sr. Juez Correcicnal—Enero 21 1863. El Tesorero
e23 1d *Bernardo de Irigoyen.*

CASAS.

Se compran 3 ó 4 que no disten mas que 4 cuadras de la plaza de la Victoria, darán razon en la Ajencia de Comisiones, calle Venezuela núm. 130. e23 3d

AGUAS CORRIENTES.

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires recibirá hasta el dia 31 de Agosto de 1863 planos, propuestas y presupuestos para la provision de aguas corrientes á la ciudad, bajo las siguientes bases:
En el levantamiento de los planos debe tenerse presente.
1.° Que el agua ha de ser tomada del rio al Norte de la usina del gas.
2.° Las máquinas de aparatos serán capaces de suministrar cuando menos 1500 pipas diarias.
3.° La estension ocupada por los caños maestros abrazará 3 0 manzanas ó 48 mil as.
4.° El agua ase nderá 15 varas de la parte mas elevada de la superficie de la ciudad.
5.° La obra deberá efectuarse en tres fracciones.
En las propuestas debe determinarse:
1.° El tiempo en que ha de comenzar la obra y el en que ha de quedar concluida en el todo, ó cada una de sus fracciones.
2.° La calidad de los materiales que hayan de emplearse.
3.° El establecimiento de caños menores para conducir el agua á las casas y al centro de las paseos y plazas.
4.° Las condiciones del pago.
El plano que fuere preferido por la Municipalidad, tendrá un premio de 50,000 pesos, no teniendo opcion á premio alguno los demas que se presentaren.
En el caso de ser adoptada para la contruccion de la obra, la propuesta á que hiciere referencia el plano premiado, no se adjudicará el premio, debiendo darse el proponente como justamente retribuido con la aceptacion de su propuesta.—Buenos Aires, Enero 5 de 1863.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

Nuevas mensagerias LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO DEL ESTADO.

La Administracion, Rivadavia 441 *y* 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Y regresa todos los dias 1.°, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta la cinco de la tarde del dia antes de la salida.
El empresario—*Miguel M. Lupo.*

Al publico.

Miente Pedro Tauzin al decir que yo no era su socio. *Leom el arreglo.* Yo abajo firmado doy poder á D. Cheri Chadafau de cobrar por arreglo de asociacion que habia entre ambos dos (testual) del despacho de vinos que tenian las dichas en nuestras que son los siguientes. Buenos Aires Enero 5 de 1863—Quedamos conformes y presenciaron testigos
Pedro Tauzin.
Calle de Corrientes núm. 157 existe el original á disposicion de los amigos de la verdad el que facilitará.
e23 2d *Cheri Chadafau.*

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Aires Enero 22 de 1863.

Por disposicion Superior llamase á propuestas vervales para el Lúnes 26 del corriente á las dos de la tarde, á fin de proveer á los almacenes de los articulos siguientes:
180 blusas paño—Caballeria.
225 mantas.
228 pares riendas.
132 pares espolines de bronce.
92 cabezadas.
165 cojinillos.
300 cinchones.
600 gergas.
130 frenos.
700 pares calzoncillos.
Todo igual á la muestra de la comisaria y á entregarse á 15 dias de plazo improrogables, el pago á tres meses de plazo—*Santiago R. Albarracin* e23-3d

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Habiéndose notado, que algunos pobladores de suertes de estancia en el Azul, no han dado cumplimiento al artículo 5.° del decreto de 3 de Octubre ultimo, que dispone que á los sesenta dias de la fecha de aquel, deben oblar la mitad del valor de la mensura por cada suerte que obtuvieren; se previene á dichos interesados, que el Gobierno con esta fecha ha dispuesto acordarles el plazo de treinta dias, con calidad de improrogables, para que den cumplimiento á dicha disposicion, siendo prevencion que este abono deberá hacerse en la oficina de tierras públicas, como está ordenado—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
José Miguel Nuñez.
Oficial mayor.

580000$

Sin falta

El 1.° de Febrero de 1863

TENDRA LUGAR LA RIFA

DEL HERMOSO SALADERO

Stiuado en las lomas de San Fernando, á cuatro cuadras de la última estacion del Ferro Carril antes de llegar á San Fernando, con todos sus útiles correspondientes para empezar á trabajar.

SU VALOR

Legalmente tasado en—

580,750$ moneda corriente.

En casa de los Sres. Fusoni hermanos, calle Cangallo No. 99, se venden los pocos billetes que quedan. e23 p3.

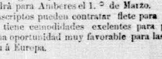

Vapor para Amberes.

El lindo y de primera clase vapor belga GUSTAVE PASTOR, 3. 3. 1. 1. 622 toneladas de registro, capitan Ubbelohde; llegará aqui de Rio Janeiro el 27 del presente y saldrá para Amberes el 1.° de Marzo.
Los infrascriptos pueden contratar flete para fardos. Este buque tiene comodidades exelentes para pasageros, y es una oportunidad muy favorable para las personas que van á Europa.

Para Nueva York.

La linda barca americana "Sea Bird" A 1½, 324 toneladas, capitan Weston, tiene lugar para la mitad de su carga.

Para Boston.

La linda barca americana JEANNIE, A 1, 339 toneladas, capitan Medanich; estará pronta para recibir carga en pocos dias. Estos dos buques son de primera clase y muy veleros. Ocúrrase á Zimmermann Fairs y Ca. ó á
Henrique A. Green y Co.
Reconquista 83.

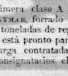

BUQUES CARGANDO

POR

CHAMBERLEIN Y MINTURN.

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero de primera clase A 1½ (Clipper) bergantin americano B. AYMAR, forrado y clavado en cobre, de porte de 435 toneladas de registro, su capitan C. R. Lawyer Maistro está pronto para recibir carga y teniendo parte de su carga contratada será despachado con brevedad; sus consignatarios el Sr. Jorge Belo é hijos.
Por mas informes ocúrrase á—
Chamberlain y Minturn.
Calle de Cangallo núm. 40

Para Nueva York.

La muy superior de vela y de primera clase A I ½ forrada y clavada en cobre Barca Americana,—*Scandanavia* de 413 toneladas, su capitan Colsom Maiestro. Tiene lugar para 3,000 cueros secos mas ó menos. Tambien superior comodidad para pasageros; por flete ó pasageros ocúrrase á los Sres —*Chamberlain y Minturn*—Corredores maritimos calle Cangallo núm. 40.

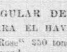

BUQUES A LA CARGA. POR LUIS SAGORY.

CORREDOR MARITIMO (PIEDAD 59.)

LÍNEA REGULAR DE PAQUETES.

PARA EL HAVRE.

Barca francesa "Rose" 350 toneladas, cap. Michel consignatario E. Arnaud.
Fragata francesa "Buffon," 553 tons., cap. Vasselin, consignado al Sr. J. B. Vignal.
Barca francesa "Gil Blas," 363 toneladas, capitan Grovard; consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa "Jacques Cœur," 550 ton. capitan Maillard, consignado á los Sres. P. y C. Jourde.
Barca francesa "Amelia" 243 ton., cap. Peclau; Sallano y Etchebarne consignatarios.

PARA MARSELLA.

Barca francesa "Orizaba" 207 toneladas capitan Goder; consignado á los Sres. J. B. Vignal.
Barca francesa "Rapide" 256 tons. cap. Levillée; consignado á los Sres. Feuillade hnos.
Barca italiana "Assunzzione" 351 toneladas, cap. Guastavino, Sr. P. M. Nouguier consignatario.

PARA BURDEOS.

Barca francesa "Coriolan" 219 ton. capitan Pertus consignado á J. B. Vignal.
Barca francesa "Bella Cubana" de 396 toneladas, cap. Pouvreau; consignado á los Sres. Mallmann y ca.
Para tratar ocurran á sus consignatarios á Luis Sagory, Piedad 59.

PARA AMBERES.

Barca belga "Ortelius" 215 tons. capitan Vullot, consignatarios J. P. Boyd hnos.
Barca francesa "Marechal Excelmans" 212 toneladas, capitan Larrex; consignatarios Ardoain Vieira y Ca.
Barca francesa "Amelie" 316 toneladas, capitan Lemiere; consignatario E. Arnaux.
Bergantin hanoveriano "Josepha" 13g tons., capitan Bosleff; consignatarios Stock hnos.
Bergantin goleta holandes "Ommelanden," 130 tons. cap. Wieringa; consignatarios Rowenthal Gayen y Ca.

Para Liverpool.

La barca Inglesa de primera clase. A I por 13 años

"Constancia."

De 346 toneladas por registro su capitan Kobinson tiene su lastre á bordo y estara pronto á recibir carga dentro de pocos dias.
Por mas pormenores ocurrase á su consignatario el Sr. Rn. A. Latham ó á—
Juan P. Boyd y Ca.
Corredores Maritimos.
Reconquista núm, 24. e15-7d.